EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.--Núm. 6.032. Madrid, viernes 8 de junio de 1928 Precio del ejemplar, 10 céntimos

LO QUE PIDEN LAS DERECHAS

Abolir el sufragio universal para combatir al Socialismo

«El Debate» se muestra un tanto preocupado ante los remilgos democráticos y liberales que siente «La Epoca», el viejo órgano de los anticuados conservadores, al no colocarse decididamente al lado del campanudo y omnisciente diario clerical, que no ceja en su campaña encaminada a lograr que se borre de la Constitución de España el sufragio universal, esa antigualla democrática de la que tantos males temen los reaccionarios de toda calaña.

Ayer mismo, para curar a «La Epoca» de sus resabios «liberales», le dice su pío colega lo que copiamos:

Que EL SOCIALISTA sea acérrimo defensor del sufragio universal en el momento presente de la evolución política de España es natural. Sin el sufragio universal, ¿habría logrado el Socialismo la posición que ha alcanzado en las naciones europeas? El sufragio universal ha sido su instrumento. Nivelar las clases sociales, conceder el mismo valor político a un individuo de la clase más numerosa, que es la de los trabajadores, que a todas las aristocracias que en la sociedad naturalmente existen, y defender, por otra parte, un sistema social que halague los intereses de las clases más numerosas, es evidente que es hacerse dueño de la política de un país. Claro es que si los socialistas llegaran alguna vez a ser la mayoría, es posible que, siguiendo el camino trazado por Marx, el mismo que ahora sigue Rusia, proclamaran la dictadura del proletariado.

Pero no es tan explicable el entusiasmo de «La Epoca» por el sufragio universal. Todavía sería muy defendible que se tolerase, pero que se defienda... Recordamos un juicio de Balmes sobre los moderados de su tiempo, de quienes decía que defendían principios revolucionarios, aunque los aplicaban tímidamente.

Sería injusto decir que el programa de los conservadores actuales, ni el de «La Epoca», se compone de principios revolucionarios. Prueban lo contrario las declaraciones que ha hecho estos días el colega. Pero a nuestros ojos, el sufragio universal, no justificado en teoría, es hoy en España prácticamente enemigo de lo que los conservadores representan, porque tiende a la destrucción del orden y de las instituciones actuales. Entendámonos. Siempre que no haya una reforma constitucional que modifique la Cámara baja. No se haga ilusiones «La Epoca» sobre el valor del Senado como Cámara compensadora del Congreso. Es ley histórica general en los países donde no hay una verdadera reacción conservadora, que el eje de la política, la facultad legislativa, la soberanía, pasa de la Cámara alta a la Cámara popular como pasó del rey a la Cámara alta. De hecho, en la Constitución española era el Congreso el centro de toda la vida política nacional. Y, de no haber reforma constitucional, seguirá siendo el Congreso el verdadero árbitro de la política. Si no hay reforma electoral en el sentido de restringir el sufragio, la minoría socialista irá creciendo cada vez más en el Congreso, y logrará, al cabo, influencia decisiva, sobre todo en presencia de unas minorías conservadoras desunidas, desorganizadas y desorientadas.

Exacto, de toda exactitud, que nosotros somos partidarios acérrimos del sufragio universal, por el cual se consagra la igualdad de los derechos políticos de los ciudadanos ante la ley, sin dividirlos en castas de inferiores y superiores, como es anhelo fervorosísimo del diario representativo de la extrema derecha. Los tiempos de aristócratas y villanos, de señores y plebeyos, de amos y siervos, han pasado ya un poco a la Historia, y el espíritu altivo de los trabajadores no consiente hoy esas clasificaciones que defiende el periódico enamorado de los regímenes absolutistas. ¿Ha consultado con los trabajadores de los Círculos católicos y obtenido su conformidad para clasificarlos entre la plebe, colocándolos en un plano inferior, políticamente, a la aristocracia, entre la cual sin duda se cuentan los que confeccionan el diario clerical? Quizás de ellos consiga un manso asentimiento. Pero reconocerá que no es tan fácil convencer a todos los trabajadores españoles, la mayoría de los cuales están identificados espiritualmente con las normas democráticas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

Le será, por tanto, muy difícil a «El Debate» imponer en España una reforma constitucional que borre, que anule el sufragio universal para implantar un sistema electoral en el que haya ciudadanos de primera, de segunda y de tercera categoría. Insistimos en que el diario clerical se forja excesivas ilusiones al soñar con ver triunfantes sus propósitos regresivos. Si se repasa el mapa político de Europa, y aun del mundo, se advierte en seguida que excepto en Rusia, Italia y algún país asiático conmovido por los horrores de la guerra, el sufragio universal se practica como procedimiento que da la medida de la normalidad política, y para el cual no hay sustituto posible ni gobernante que piense en reforma de tan marcado carácter liberticida.

Restringir el sufragio, mermar la fuerza política de los trabajadores, es por ahora el ideal inmediato de las derechas, a las que adoctrina y guía «El Debate». Si no se hace esto—añade—«la minoría socialista irá creciendo cada vez más en el Congreso, y logrará, al cabo, influencia decisiva...» Así será, afortunadamente, en España, como lo ha sido en Bélgica, y en Francia, y en Austria, y en Inglaterra, y en Alemania, y en tantos otros países.

Paciencia es lo que aconsejamos al piadoso diario clerical, que debe irse acostumbrando a contemplar sin iracundia la perspectiva de triunfos que el porvenir reserva a las fuerzas organizadas del Socialismo.

Y a los trabajadores lo que les importa para malograr los planes de la reacción es constituir por todas partes Sociedades obreras y Agrupaciones y Juventudes Socialistas que sean por toda España la fuerza vigilante y atenta a desbaratar los desmanes de los grupos políticos derechistas, y capaz de imponer de un modo efectivo y permanente una normalidad política que tenga por suprema expresión el respeto a la voluntad del pueblo expresada por el sufragio universal, que tanto odian y temen «El Debate» y sus corifeos.

El orden social que ve en peligro aquel diario es el de los capitalistas de presa, para quienes no hay mejores leyes que aquellas que les permitan explotar sin freno alguno a los que trabajando honradamente acrecientan la prosperidad y el bienestar de la nación. Y el ideal socialista es ir imponiendo cada día el principio de la igualdad económica, en la que tienen base indestructible la libertad política y los derechos de los ciudadanos.

En la Diputación provincial

Reunión de las fuerzas vivas de Asturias

OVIEDO, 7.—En la Diputación Provincial se han reunido las representaciones de los Ayuntamientos y toda clase de Sociedades, incluso las obreras, de la provincia, para aunar todas las fuerzas y pedir al Gobierno remedios rápidos que conjuren la crisis que se siente en esta región, y a la que con frecuencia alude este diario, para pedir las medidas adecuadas que la resuleva.

El presidente de la Diputación, señor Pumariño, que presidió el acto, habló brevemente para exponer la finalidad de la reunión y destacar las difíciles circunstancias por que se atraviesa en Asturias.

Después de hablar otros representantes, el compañero Llaneza, que, en representación del Sindicato Minero, asistió al acto, pronunció un razonado discurso pidiendo, como antes lo había hecho el señor Pumariño, que no se hicieran nuevas conclusiones, ya que repetidas veces, en reuniones como ésta, se habían formulado las necesarias, y lo que procedía era decir al Gobierno que dé solución a este problema de las minas, que es la solución de Asturias, ya que es su riqueza básica.

Pidió también que no se mandaran Comisiones a Madrid, y, en cambio, vinieran los técnicos aquí a estudiar este problema sobre el terreno. Dió cuenta también de los acuerdos que el Sindicato adoptó en su último Congreso, y expuso a grandes rasgos la situación de los trabajadores de las minas, para deducir que urgía el remedio.

Otros señores intervinieron también, y el presidente de la Diputación recogió lo dicho por nuestro compañero para decir que estaba en un todo de acuerdo con él. Como nuestro amigo fuera aludido por algunos señores, ratificó de nuevo sus palabras, marcando el verdadero espíritu de los trabajadores, y siendo ovacionado por la inmensa muchedumbre que llenaba todas las dependencias de la Diputación.

Al Gobierno corresponde tomar las determinaciones necesarias para que este estado de cosas cese lo más pronto posible en bien de todos.—Rey.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE OVIEDO

El gobernador de Oviedo fué ayer a visitar al ministro de Fomento en ocasión en que estaban con el conde de Guadalhorce los almacenistas de Barcelona, los cuales, según el gobernador de Oviedo, se encuentran dispuestos a consumir un tanto por ciento de carbón español que en principio se aproxima a 40.000 toneladas.

El gobernador de Oviedo, que pasó a ver al ministro después de salir los almacenistas de Barcelona, manifestó a los periodistas que, así como los referidos almacenistas, las Empresas de ferrocarriles y los metalúrgicos están también dispuestos a consumir carbón asturiano, que permitirá reducir el «stock» de este carbón a unas 125.000 toneladas.

Añadió que además de estas medidas se adoptan otras para convertir los menudos en galletas a fin de aplicarlo a la fuerza hidráulica.

Esto—dijo—no resolverá por completo el problema, pero lo paliará bastante, y además en 1.º de julio comenzarán las obras públicas anunciadas del encauzamiento del río Caudal, ferrocarril de Ujo a Collanzo y otras.

El gobernador llevará autorización para aplicar sanciones severas a los contraventores de estas medidas.

También se señalarán jornales mínimos y se concederá preferencia a los obreros regionales y nacionales sobre los extranjeros. Estas condiciones se consignarán en los contratos de trabajo.

Hoy conferenciará nuevamente el gobernador indicado con el ministro para ultimar detalles para regresar a Asturias con las mejores impresiones posibles acerca de este importante problema.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

Efemérides

Olózaga

8 de junio de 1805.—*Nace en Oyón (Logroño) el político Salustiano de Olózaga. Estudió filosofía y leyes en Zaragoza y terminó la carrera en Madrid. Desde su juventud manifestó su adhesión a las ideas liberales y figuró en la Milicia Nacional. Cuando en 1831 se descubrió la conspiración del librero Miyar—que fué ahorcado—, Olózaga, que estaba complicado en ella, fué encarcelado; pero pudo evadirse y escapar a Francia. A la muerte de Fernando VII volvió a España, y bajo el Ministerio de Mendizábal se le nombró gobernador de Madrid. En 1836 fué elegido diputado, y formó parte de la Comisión de reforma cons-*

titucional. En 1840 le nombró Narváez embajador en París, cargo que desempeñó poco tiempo. En la legislatura de 1843 hostilizó abiertamente a Espartero, y en la sesión del 20 de mayo de dicho año pronunció un enérgico discurso, que terminó con la célebre frase: «¡Dios salve a la reina, Dios salve al país!» En octubre del mismo año se le concedió el Poder, y como para obtener mayoría pidió a la reina el decreto de disolución del Parlamento, González Bravo le acusó de haber coaccionado a la reina, por lo cual el Gobierno moderado le exoneró y le mandó desterrar. Después de la revolución de 1854 se reconcilió con Espartero, y en 1855 formó parte de las Cortes Constituyentes. Caída la situación progresista, marchó a París y tomó parte en los trabajos revolucionarios. Después de la revolución fué nombrado embajador en París. Poco después pidió el retiro, muriendo en las cercanías de París el 26 de septiembre de 1873. El cadáver fué traído a Madrid y expuesto en el Congreso.

En el nuevo Gobierno

Los socialistas alemanes reclamarán los ministerios de Hacienda, del Interior y la Presidencia

BERLIN, 7.—El Comité Central del Partido Socialista se ha reunido en Colonia, donde el presidente, Muller, presentó su informe sobre el nuevo Gobierno, favorable a la gran coalición, que fué aprobado por gran mayoría.

Pasado mañana, Muller y Loebe serán recibidos por el presidente Hindenburg, quien después se reunirá con los jefes de otros partidos.

Los socialistas reclamarán, además de la Cancillería, la cartera del Interior para Severing y la de Hacienda para Hilferding.—Atlante.

Müller, encargado de formar Gobierno.

BERLIN, 7.—El presidente de la República, mariscal Hindemburg, ha encargado al socialista Hermann Müller la formación de nuevo Gabinete sobre la base de elementos socialistas, demócratas, centro católico y populistas. También ha sido encargado de desempeñar desde ahora el cargo de canciller del Reich, aunque fracase en sus gestiones para la formación de Gobierno.—Atlante.

Postales de Matteotti

La Internacional Socialista ha creado un fondo especial, llamado «Fondo Matteotti», destinándose lo que se recaude a ayudar a los Partidos Socialistas de los países sin democracia.

Para contribuir a acrecentar este fondo ha editado unas magníficas tarjetas con el retrato de Matteotti, la víctima del fascismo; tarjetas que se hallan en venta en la Administración de EL SOCIALISTA, al precio de 15 céntimos cada una.

Las cerillas de madera

Nuevamente expenden los estancos cerillas de madera, siendo necesario rechazarlas expresamente para conseguir otras.

Cuando por primera vez salieron a la venta el año pasado, el público las aceptó por satisfacer una curiosidad y por si su uso le beneficiaba; pero al poco tiempo se convenció de lo contrario ante sus muchas desventajas en comparación con las de fabricación nacional, por la imposibilidad de emplearlas con otros envases distintos a los suyos, antiestéticos y duros por demás, a causa de la combinación química de sus cabezas con los rascadores de aquéllos. Pero además resultan más caras por su rápida consunción y la poca irradiación de su luz, pudiendo afirmarse la imposibilidad de que una sola cerilla recorra encendida una tertulia de cuatro amigos o compañeros de trabajo, lo que sí se consigue con las de fabricación nacional, cuya potencia lumínica, sobre ser más amplia y duradera, tiene además una resistencia tan superior a las de fabricación extranjera, que en muchos casos no se apagan al arrojarlas al suelo. Por otro lado, y como la madera arde con mayor rapidez que la combinación de estearina y algodón que forman la velilla de las de fabricación nacional, suponen un considerable mayor gasto en la subida de escaleras—estas escaleras interminables que padecemos en Madrid—en cuanto se cierran los portales.

Otro aspecto digno de atención es que la cerilla de madera es un producto que llega a nosotros totalmente manipulado, y la otra—la nacional—la fabricamos nosotros, aunque alguno de sus componentes sea extranjero. ¿Y no debemos amparar nuestra industria, hasta con un pequeño sacrificio si fuera necesario, que en este caso no lo es por las muchas ventajas que sobre la de madera, de fabricación extranjera, tiene la de fabricación nacional?

EL SOCIALISTA, atento siempre a las cuestiones de interés general sobre los particulares de unos u otros, se ocupó de esta cuestión cuando no hace mucho la crisis de la industria nacional de cerillas hizo que los trabajadores cerilleros trabajasen sólo tres días por semana. Actualmente trabajan cinco nada más, y no parece que el camino emprendido sea el más favorable al restablecimiento de la mísera normalidad económica de sus hogares. ¿Es que vamos a proteger una industria extranjera, matando otra nacional, hacia la que hemos de sentir más afinidad, siquiera sea por comunidad de cuna?

¿No debemos desear que retiren la cerilla de madera, de fabricación extranjera, y se fomente la industria nacional cerillera ante la contingencia de que el espectáculo trágico de los mineros parados y hambrientos de Asturias ensanche su volumen con los obreros cerilleros de toda España?

TRINOS

De verano

Sácame el terno ligero
que llevé el año pasado,
y el sombrerito de paja;
ponte el vestido liviano
y el perifollo de moda,
y agárrate de mi brazo;
y ¡a ver en dónde hay verbena!
¡De verano!

Ya se ha terminado el curso,
¡cuidado que ha sido largo!
Ya se ha marchado a su pueblo
Caralampio,
con un mes de la patrona,
tres cates y un aprobado.
Va a repasar en las eras,
¡De verano!

En eso de la Olimpiada
también nos han cateado
nuestro equipo
los amigos italianos.
El árbitro..., la desgracia...
¡A casa con el recado,
y otra vez será otra cosa!
¡De verano!

Ya se están volviendo locos
los ediles provincianos
para traer forasteros
y para honrar a los santos.
Ya andan templando las gaitas
de Chicuelos y Caganchos.
¡Churros, carteles, bengalas!
¡De verano!

Pronto, pronto, sin ediles,
en el borriquillo el hato,
segadores a Castilla...
Fuego, fatiga, trabajo
de sol a sol... Por las tardes,
los gazpachos;
y a prima noche, las coplas,
bajo el triunfo de los astros
o la magia de la Luna...
¡De verano!

Jorge MOYA

De la lucha social

Aún vivimos

De cierto tiempo a esta parte se viene escribiendo en la prensa que pudiéramos llamar izquierdista artículos y más artículos demostrativos de que los organismos nacionales Confederación del Trabajo y Unión General de Trabajadores no responden a las necesidades u orientaciones que necesita actualmente el elemento productor, y, por tanto, se pretende dar o marcar un nuevo rumbo a la masa anónima, para que ésta, en su día, determine su posición definitiva. Esto se hace en el año presente 1928, después de vistos los resultados obtenidos por una táctica que también se llamaba única, definitiva, absorbente, porque era la mejor, y la mayor parte del pueblo español la aceptaba, unos por convencimiento exclusivo, otros por fuerza y otros por indiferencia, que bien pudiera traducirse en cobardía. Hoy, los mismos hombres que entonces aconsejaban o consentían (año 1919) como única salvación y redención del proletariado la táctica empleada por los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo; los mismos que organizaron, dirigieron y presenciaron el Congreso que se celebró en el teatro de la Comedia de Madrid (alguien ya lo denominó entonces la Comedia del Congreso); los mismos que no supieron impedir se presentase la proposición combatida, o por lo menos desacreditada hoy por éstos, cuyo texto tantas veces se ha publicado, y que lo sustancial de la misma consistía en declarar la guerra sin piedad alguna a los que no ingresasen en el organismo único, a su entender en un plazo de tres meses, ¿éstos son los que ahora pretenden erigirse en consejeros capacitados para guiar y enseñar tácticas acomodadas a las circunstancias, desechando todo o parte de lo sustentado por alguno de los dos organismos nacionales o por ambos?

Los que no entendemos de florituras en la oración ni en la escritura, porque, educados siempre en el recinto del taller o en las grandes naves de la fabricación, nuestros conocimientos son rudimentarios, no podemos contender (ni queremos) en el mismo plano de intelectualidad que los capacitados en la profesión de engañar a las masas valiéndose, ora de su inteligencia, ora de su suerte o de su frescura; pero a pesar de carecer de esas dotes tan necesarias para poder vivir en estos tiempos, todavía conservamos la voz alta y limpia para poder gritar: ¡Aún vivimos!

Y vivimos precisamente para una cosa: para poder decir a los que pretendan engañarnos más veces que conocemos la patraña; que vengan las tácticas, orientaciones, principios, etcétera, que se desee; que se encargue de la dirección del pueblo productor el organismo más adecuado, si es que se considera alguna vez que el actual, Unión General de Trabajadores, no responde a las necesidades que exige nuestra propia vida; que se llegue algún día, si esto fuera factible, a la unión del proletariado español, sin distinción de colores; pero de ninguna manera que se pretenda desviar nuestra conciencia, haciéndonos creer que hombres nuevos, partidos nuevos y tácticas nuevas pueden redimirnos, cuando todo esto nuevo tenga su origen y, por tanto, reminiscencias en lo viejo, en lo fracasado, en lo absurdo.

Aún vivimos, para poder recordar, como ya lo hicimos en aquella ocasión, que no queremos organismos dirigidos por hombres que han abrigado propósitos de esclavizar a otros hombres, de someter a sus semejantes, de hacer transformar los sentimientos espirituales de todo un pueblo a plazo fijo, y, por último, en nombre de esas ideas, en nombre de un sindicalismo mal interpretado y peor ejecutado, se pudo ahogar la máxima respiración que entonces latía en el corazón de la masa productora, dejándola exhausta e inerte para unos cuantos años, porque allí murieron los buenos deseos, las iniciativas, el estímulo profesional, etc., etc.

Aún vivimos, ¡sí!, para declararnos mayores de edad si se pretendiera sembrar el confusionismo, queriéndonos convencer de que pertenecemos a un partido o militamos en una organización que no responde a su misión, pues los que voluntariamente, y, por lo tanto, convencidos de su bondad, pertenecemos a la Unión General de Trabajadores, somos en parte los que otro día pertenecimos por fuerza y por absorción a la Confederación Nacional del Trabajo.

Por la Unión de todo el trabajador español abogamos en su día, y desde EL SOCIALISTA el camarada Fabra Ribas, el malogrado amigo Chueca y el que emborrona estas líneas; pero entonces los que ahora se engalanan con sus escritos periodísticos hicieron oídos de mercader, organizando el antes citado Congreso, donde se tomaban acuerdos premeditados; a sabiendas de que no había valor ni capacidad para cumplirlos, a la vez que se maniobraba lo único que la Confederación ansiaba, que era la absorción por una fuerza numérica fantástica de todo el elemento obrero independiente hasta entonces, e incluso, a poder ser, de todos los socialistas, porque entre algunos de éstos habían comenzado los titubeos, y otros se mantenían, como vulgarmente se dice, a caballo en la tapia.

No se cansen en aconsejarnos los ex dirigentes del año 1920, porque, llegado el día, la conciencia de los trabajadores ha de ser la única dictadora a quien hemos de seguir y con quien hemos de fraternizar.

Mas por acaso, si creen algunos que el león está dormido, debemos contestar que estamos soñolientos; pero que aún funcionan nuestro corazón y nuestro cerebro, lo cual quiere decir que aún vivimos.

M. SERRA

Zaragoza.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Para el fondo de Primero de Mayo

	Pesetas.
Suma anterior.....	4.377,40
MADRID.—León	10
SEVILLA.—F. García.....	10
VALL DE UXO.—Juv. Soc...	15
ALMADEN.—F. Hermosilla....	5
POZOBLANCO.—A. Béjar, 2; A. Espejo, 2; A. Ramos, 2; G. Molero, 2,50; E. Gallego, 2; S. Burón, 1; V. Cumbre, 0,50.....	12
TORRELAVEGA.—F. Díez....	62,50
ALMANSA.—A. Ibáñez, 7; J. Salcedo, 7; J. Hernández, 6,50; S. Sáez, 5; J. Gómez Madrid, 5; J. Cuenca, 3; F. Sánchez Cuenca, 7; L. Pérez, 1,25; F. Sánchez, 2; M. Martínez, 1; M. Tomás, 1; J. Tomás López, 1.....	46,75
SITGES.—J. Durán.....	12
EGEA DE LOS CABALLEROS.—U. G. de T.....	50
LA ARBOLEDA.—F. Martínez, 9; E. Cotillo, 5; G. Martínez, 5.....	19
EGEA DE LOS CABALLEROS.—J. Sancho.....	5
Total.....	4.624,65

DESDE GINEBRA

La XI Conferencia Internacional del Trabajo

Como suponíamos, ha comenzado la discusión general del segundo punto del orden del día, que trata, como hemos dicho, de la prevención de los accidentes del trabajo. El grupo obrero, que, como siempre, lo preside Mertens, ha designado los camaradas que han de hablar en su nombre, sin perjuicio de que los demás compañeros puedan hacerlo si lo desean, pero sin la representación oficial. El primero que ocupa la tribuna en la sesión plenaria es un inglés, bajito, de ojos vivos que se ocultan detrás de los lentes; es subsecretario de Estado en su país. Su discurso es interesante; en él se «dice que la prevención de los accidentes del trabajo es una tarea de tanta importancia como la misma dirección de las industrias». Agrega después: «De estas demostraciones ha nacido un movimiento que tiene estos fines: la prevención, por cuya labor se ha podido comprobar que los accidentes han disminuído.» Sigue exponiendo con bastante extensión su pensamiento, y lo concreta más adelante en los siguientes términos: «Yo creo—dice—que estaremos de acuerdo para reconocer que si la Conferencia Internacional del Trabajo de 1928 quiere verdaderamente cumplir su tarea en el dominio de la prevención de los accidentes, debe señalar un punto concreto. A este efecto yo me permito sugerir la idea de que se imponga el desenvolver el movimiento a que acabo de aludir.» Esta misma tesis vuelve a sostenerla en otra parte de su discurso, y termina diciendo: «En efecto, si se examinan las consecuencias de un accidente, se comprueba que son enormes: sufrimientos para el obrero y su familia, pérdida para el patrono y pérdida para la colectividad.»

Habla después otro orador australiano, también de lengua inglesa, el cual aporta unos datos que reproducimos, sin responder de su exactitud. Helos aquí: «Hace poco he leído un artículo en un periódico titulado "La Revista de Revistas", en el que se indica que el número de soldados heridos durante la guerra se elevaba a 1.693.000, y el de trabajadores británicos heridos en el cumplimiento de su tarea profesional alcanzó la cifra en el período 1915-1924 de 2.385.000. Esto, que ha ocurrido en Inglaterra, sucede lo mismo en los demás países industriales. Las estadísticas lo confirman.» Lo restante de su discurso no merece, a nuestro juicio, reproducirse. Su tesis más saliente es que estos hechos desgraciados de que se trata ocurren «por causas inherentes al hombre». Si esto fuera cierto, ¿para qué esta reunión y otras que tienen el mismo fin? En el obrero podrá haber descuidos que le ocasionen accidentes; pero, sin duda alguna, la falta de medios preventivos, la fatiga por exceso de trabajo y otras causas que pueden evitarse son las que producen el mayor contingente de esta clase de desgracias.

Otro inglés está en el uso de la plabra; es patrono, es decir, figura como patrono, pero él mismo se adjudica el título de experto en la legislación de su país. Pretende encontrar un error de la Oficina, y lo señala con toda cortesía. Poco hay en su discurso de aprovechable, salvo el que se inclina a que no se tomen acuerdos por la Conferencia que puedan obligar a los países. El cree que bastará con la discusión que se realice, enviándola a los diferentes Gobiernos.

Un patrono alemán habla ahora, y dice entre otras cosas: «Si se plantea el problema de saber si existe obligación moral de intervenir con todas sus fuerzas en favor de la prevención de los accidentes, responderé categóricamente por la afirmativa, con tal que se apliquen los medios convenientes y en el lugar que convenga.»

Oyendo a estos patronos en la tribuna de la Conferencia elogiar lo que cada uno ha realizado en su país, pensamos que estas náciones deben de ser un poco menos que paraísos; pero sucede que cuando después acuden los obreros a contestarles, nos enteramos de que la explotación del hombre por el hombre perdura en esos pueblos, los egoísmos patronales se manifiestan como en el nuestro, se regatea a los trabajadores un beneficio, aunque sea pequeño; en suma, se pone de relieve que, no obstante la bondad de las predicaciones patronales en la Conferencia, los trabajadores tienen que luchar con brío si quieren mejorar sus condiciones de vida.

Oigamos un momento al camarada Sachs, de Alemania. Comienza diciendo lo siguiente:

«El problema planteado aquí es de la mayor importancia. No se refiere solamente a la clase obrera o patronal, se refiere igualmente al conjunto de la sociedad, sobre la que recae el peso de los gastos que ocasionan los accidentes.»

Más adelante, refiriéndose a la Conferencia, exclama:

«Su orden del día quizás sea, desgraciadamente, un poco limitado, puesto que menciona simplemente la prevención de los accidentes. Sería necesario considerar igualmente las otras causas que ponen en peligro la salud del obrero, tales como el veneno, los gases, el polvo, etc. En estas condiciones conviene no limitarse únicamente al examen de los accidentes, sino considerar igualmente todas las causas de órdenes diversos contingentes a las condiciones del trabajo en la industria. Todavía no ha llegado el momento en que cada uno pueda libremente tomar sus medidas de prevención. Es preciso un control, y a éste control la clase obrera debe estar estrechamente asociada.»

Termina ofreciendo la colaboración de ésta para evitar en lo posible los accidentes.

La discusión general se hace monótona, porque los oradores van repitiendo los argumentos; sin embargo, tres o cuatro intervenciones merecen señalarse. Así lo haremos.

Lucio M. GIL

Fracasan las Delegaciones patronales.

GINEBRA, 7.—En los próximos debates de la Conferencia Internacional del Trabajo, que comenzarán una vez se haya dado lectura al informe anual del director, Albert Thomas, tomarán parte los ministros de Trabajo de España, Rumania, Bulgaria, Luxemburgo, Lituania, Baviera y el subsecretario de Trabajo de Italia.

Las sesiones celebradas ayer se caracterizaron por el fracaso de las Delegaciones patronales.—Atlante.

Información del extranjero

La muerte de Chang-So-Lin.

TOKIO, 7.—El corresponsal en Mukden del periódico «Zizi Shmpo» reitera la información publicada el día anterior, según la cual el mariscal Chang-So-Lin ha muerto; esperándose tan sólo la llegada de su hijo para declarar el fallecimiento del padre.—Atlante.

Fracasa Valdemara en la Sociedad de Naciones.

GINEBRA, 7.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha pronunciado en contra del propósito de Valdemara sobre la capitalidad de Lituania.

En sesión secreta han tratado esta mañana de las ametralladoras de San Gotardo.—Atlante.

La lucha en Nicaragua.

MANAGUA, 7.—Se sabe que Sandino está movilizando nuevos elementos para emprender una marcha contra Puerto Cabezas.

El cuartel general de los fusileros norteamericanos prepara una ofensiva para realizar determinadas operaciones envolventes, cuyos resultados deberían ser en definitiva inutilizar los esfuerzos de los rebeldes.

Varios destacamentos han salido para poner en práctica el plan ideado.

Los americanos avanzan con dirección a Pispis, sin encontrar la menor resistencia.—Agencia Americana.

Depósito de armas descubierto.

MEJICO, 7.—En Irapueta ha sido descubierto un importante depósito de armas abandonado por los rebeldes que hicieron frente en marzo pasado a las tropas federales.—Agencia Americana.

Otro vuelo sobre el Atlántico.

NUEVA YORK, 7.—El «Miss Columbia», que ha cargado la cantidad máxima de gasolina, se encuentra dispuesto a partir, para efectuar la travesía del Atlántico en un solo vuelo, de un momento a otro.—Atlante.

Discurso de Boncour.

GINEBRA, 7.—En la sesión celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones se ha puesto de nuevo en juego el asunto de las ametralladoras de San Gotardo, tomando parte en el debate con especial relieve el delegado francés M. Paul Boncour, el cual reclamó en un elocuente discurso el que las primeras autoridades de la Liga se decidan a intervenir con energía en este enojoso problema con objeto de levantar el prestigio de la Sociedad de Naciones, rudamente atacado por los Gobiernos de diferentes países.—Atlante.

Agrupación Socialista Madrileña

Anoche continuó la sesión la asamblea de la Agrupación Socialista de Madrid, aprobando la gestión de la Subdirección y Administración de EL SOCIALISTA, la de los representantes del Partido en diversos Congresos y Delegaciones, el criterio sobre Ponencias y propuestas y el resto del orden del día.

La discusión, que llenó toda la sesión, fué, como correspondía a la Agrupación Madrileña, muy ordenada y asistiendo gran número de camaradas.

Al final, el Comité propuso que se elijan siete delegados y tres suplentes, y que entre los delegados se procure que haya una compañera, dejando a los afiliados en libertad de designar libremente las personas, el día en que, en votación directa y secreta, se haga la elección.

Y así se acordó por unanimidad.

Actos para hoy

Casa del Pueblo.—En el salón teatro, a las seis y media de la tarde, Obreros en Pan de Viena. En el salón pequeño, a las seis y media de la tarde, Ebanistas y Similares.

Universidad Central.—A las seis de la tarde, en la Boblioteca Diplomática, M. Carayon: «Madame de Sévigné y la pintura de la sociedad mundana en la Francia clásica».

Paseo de Recoletos.—A las doce de la mañana, frente al jardín del duque de Medinaceli, inauguración del monumento a don Juan Valera.

Academia Española de Dermatología (Esparteros, 9).—A las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, sesión pública de la misma, en la que presentarán comunicaciones diversos doctores.

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, el aviador francés M. Thoret: «Excursiones por encima de los Alpes» (proyecciones).

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

Algunas reflexiones.

SEVILLA, 7.—Por haber estado de propaganda de los Seguros sociales, no nos ha sido posible saludar al compañero Enrique Santiago a su paso por esta capital, con lo que, dentro de la modestia de nuestros medios, hubiéramos procurado proporcionarle abundante información para nuestro querido diario.

Sin embargo, trataremos de hacerlo completando, o, mejor dicho, ampliando, la que otros compañeros le han facilitado.

Efectivamente, es cierto lo que el aludido camarada ha dicho en cuanto a la mísera situación en que se encuentra la clase trabajadora en Sevilla, con jornales de «dieciocho» reales y el pan a 80 céntimos. Pero con ser esto grave, no lo es tanto como el bochornoso espectáculo que diariamente se ofrece a nuestra vista con el problema de la vivienda. Son miles los obreros que tienen que vivir en miserables chozas, a las puertas de la capital, por ser materialmente imposible encontrar donde vivir a precios al alcance de los trabajadores.

Da horror pensar en trasladarse de domicilio. De pisos no hablemos, pues éstos, tras de recorrer un calvario y vencer un sinnúmero de dificultades, cuestan de 25 a 30 duros los más modestos. En cuanto a habitaciones en casas de 30 o más vecinos, es imposible encontrarlas, no obstante cobrar por ellas 40 pesetas.

No ha muchos días visité a un amigo, empleado de Ferrocariles, y aún conservo la dolorosa impresión que me produjo semejante vivienda, por la que, según me dijo, le cobraban 30 pesetas al mes.

Pues no obstante esto y ser la vida muchísimo más cara que en Madrid, hay obreros que son muy revolucionarios y abominan de toda labor que no les traiga la solución de todos estos problemas sin más que desearlo; olvidando que muchos, si no todos, los males que padecemos tendrían fácil remedio sin más que unirnos estrechamente en apretado haz, obligando a los explotadores de toda laya la conducirse de diferente forma. Pero para eso hay que agruparse en las organizaciones que inspiran sus actos en los sanos principios de nuestra veterana cuanto gloriosa Unión General de Trabajadores, formando una conciencia recia y firme con la lectura de la prensa obrera, que es la que en todo momento defiende, no la perra gorda, como hacen los periódicos de Empresa, sino los intereses de los obreros, por ser a éstos a quienes se debe.

Constituye una verdadera vergüenza, que los trabajadores sevillanos deben impedir, que no vengan a Sevilla más que unos cuantos números de EL SOCIALISTA como suscripciones directas, no siendo posible adquirirlo en los kioscos, como sucede en poblaciones de bastante menos importancia.—Félix García.

EL SOCIALISTA en Sanlúcar.

JEREZ, 7.—Según nuestras noticias, el administrador de consumos de Sanlúcar de Barrameda no quiere que los empleados lean EL SOCIALISTA. Es natural. Tampoco lo quieren todos los plutócratas y caciques de Sanlúcar. Todo ello es natural. Pero a los empleados y a todos los obreros de Sanlúcar les conviene grandemente leer EL SOCIALISTA para conocer la legislación social y defender sus derechos. De modo que todos los obreros sanluqueños deben poner todo su cariño y todo su entusiasmo en leer todos los días el honrado diario que combate las injusticias del régimen económico presente. Hay que comprar todos los días EL SOCIALISTA. Son los diez céntimos mejor gastados los que se emplean en adquirir el diario defensor de la razón. En vez de malgastar el dinero en vino y en otros vicios, hay que gastarlo bien en adquirir EL SOCIALISTA. Es preciso que todos los hombres libres de Sanlúcar ayuden al digno ciudadano José Fernández Peña en la propaganda de EL SOCIALISTA. Hasta que en Sanlúcar no se venda un paquete cuatro o cinco veces mayor que ahora no iremos a ninguna parte. Debemos sacrificarnos todos. Todos debemos predicar con el ejemplo. La primera obligación que tenemos todos es contribuir económicamente a la propagación de EL SOCIALISTA. Hechos, no palabras, es lo que se necesita.—A. R. R.

Cuestiones municipales.

BAEZA, 7.—El Ayuntamiento ha gestionado con el Banco de Crédito Local un empréstito de 900.0000 pesetas, por cuarenta años, a un interés anual de un 5,50 por 100, de cuya cantidad 100.000 pesetas se destinarán para indemnizar a los dueños de terrenos que haya cogido el nuevo ferrocarril de Baeza a Utiel, y las restantes para la construcción del nuevo Hospital y la traída de aguas, cuyo concurso se celebrará conjuntamente en la segunda quincena del próximo mes de julio para realizar los trabajos.

— Se ha acordado, previo informe del arquitecto municipal, poner aceras en las cuatro calles principales (San Francisco, Barreras, Julio Burell y San Pablo).

— También se ha acordado instalar dos fuentes públicas: una en el Prado de la Cárcel, en la puerta del Ayuntamiento, y la otra en el barrio del Salvador.

— Se ha concertado un nuevo contrato con el señor Chinchilla, que abastece del alumbrado público la población, en la cantidad de 12.500 pesetas anuales, contra 12.000 que eran antes; pero se aumentan 70 luces más en la población, que serán en la siguiente forma: 32 lámparas de 32 bujías en las cuatro calles principales; 10 ídem en el lateral izquierdo o paseo que conduce desde la estación al Arco del Agua, y nueve focos en este lugar; esto solamente para los meses de verano; dos focos de alto voltaje, uno en la puerta de Toledo y otro en la puerta de Ubeda.

Todo esto nos parece bien, y sobre todo el alumbrado del Arco del Agua, que tantas veces hemos reclamado.

— El impuesto de Utilidades empezará a cobrarse en los últimos días de este mes, alcanzando este año una cantidad inferior al pasado, pues serán unas setenta y tantas mil pesetas.

Desde luego, los obreros que no posean propiedad alguna están exentos del pago de este impuesto.

La Sociedad Obrera «El Pensar».

La Sociedad de Obreros Agricultores «El Pensar» de esta localidad ha solicitado el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Esta Sociedad siempre ha seguido la táctica y orientación del referido organismo nacional, no habiendo ingresado antes por cuestiones económicas.

Celebramos mucho esta acertada determinación.

La Agrupación Socialista.

El pasado día 28 celebró junta la Agrupación Socialista; fueron aprobada las cuentas pendientes y discutido el orden del día del próximo Congreso del Partido; en cuanto a enviar una Delegación de esta Agrupación al referido Congreso no quedó resuelto, pues, al parecer, se tropiezan con algunas dificultades de carácter económico, que ignoramos puedan ser resueltas, como se desea, favorablemente.

En caso contrario, se confiará la representación a algún compañero de otra Agrupación Socialista.

Los Comités paritarios de la Agricultura.

Se tiene el propósito de celebrar un acto público en la Casa del Pueblo para explicar a los trabajadores campesinos el reciente decreto-ley creando los Comités paritarios en la Agricultura.

Previamente se anunciará la fecha de este acto, que tanto debe interesar a los trabajadores del campo.

Velada teatral.

El próximo día 14 se verificará la velada teatral en el salón teatro de la Casa del Pueblo, cuyo beneficio será destinado al fondo del Primero de Mayo, según estaba anunciado, para lo cual se había ofrecido espontáneamente el Grupo Artístico de esta localidad.

Se pondrán en escena el grandioso drama entre actos, original de José María Aracil y Eduardo Palacio Valdés, titulado «El zarpazo de la fiera», y el juguete cómico en un acto, original de Paradas y Jiménez, titulado «La casa de los milagros».

Los trabajadores deben concurrir con sus familias a esta velada teatral, siquiera sea en atención a que lo que se recaudará irá a engrosar las suscripciones que tienen abiertas los obreros españoles, y que son: la Universidad Obrera, que, con el nombre de Fundación de Pablo Iglesias, se piensa crear en Madrid; el mausoleo que se va a erigir a Pablo Iglesias, para que perpetúe la memoria del glorioso apóstol del Socialismo español, en el Cementerio Civil de Madrid; para la propaganda socialista y para sostener EL SOCIALISTA, único periódico que en España defiende con valor y honradez los intereses de la clase trabajadora.

Propagar para que aquella noche se llene de trabajadores el salón teatro es deber de todo buen luchador.

Regalo para la escuela.

El alcalde, don Antonio Garrido Robles, ha enviado a la escuela de la Casa del Pueblo tres metros de hule para las pizarras, un cuadro de pesas y medidas y tres mapas: de España, de Europa y de la provincia de Jaén.

A este señor le damos por tal regalo las más expresivas gracias.

Accidente automovilista.

En la carretera de Baeza a Ibros ha ocurrido un sensible accidente automovilista. El auto de la matrícula de Málaga conducido por su propietario, don Ascencio Granados Ledesma, en una vuelta de la carretera dió una vuelta de campana, quedando completamente destrozado y sus ocupantes gravemente heridos.

Trasladados al Hospital de Baeza fueron asistidos por los doctores señores Sierra, González, López y el comandante médico militar del depósito de sementales; apreciándoseles las siguientes heridas: al señor Granados, dueño del coche, fractura de una pierna por el fémur; Rafaela y Antonio Rus Granados, conmoción cerebral y varias heridas graves en la cabeza, y heridas menos graves, Manuel Martínez y sus hijas Anita, Josefa y Antonia.—Manuel Acero.

Acto de propaganda.

ANTEQUERA, 7.—En el salón teatro de esta localidad se ha celebrado el acto de propaganda sobre Comités paritarios y Retiro obrero que habían organizado con gran entusiasmo las Sociedades Obreras.

El local, un amplio teatro de verano al descubierto y sometido a los rigores de los rayos del Sol, que no parecía sino que se había bajado para poner a prueba a aquellos trabajadores, aparecía totalmente ocupado, pese a los obstáculos que hubo que vencer y a haber sido convocado a la hora del almuerzo.

Antequera es uno de los antiguos feudos en que aún perdura el señor que se cree dueño de vidas y haciendas.

El 40 por 100 del área de Antequera son conventos, y el que más y el que menos aún conserva un fraile en la barriga, como vulgarmente se dice. No se escapan a esta tentación ni las autoridades, quienes debieran estar al servicio del cumplimiento de las leyes, y de ninguna manera para poner obstáculos a su divulgación.

Concedieron el permiso; pero en unas condiciones, que no nos atrevíamos a respirar ante el temor de que se suspendiera el acto. Una idea exacta nos dará el hecho siguiente: Habíamos invitado al director de la Caja del Retiro obrero de Andalucía oriental al acto por si quería exponer e informar a aquellos trabajadores de la labor de la Caja colaboradora. Nada más sencillo y natural; el director no pensó, indudablemente, que en Antequera necesitara ser incluído en el permiso para poder tomar parte en el acto, y, en efecto, por muchos ruegos que se hicieran no fué posible conseguir que la Caja oficialmente informara a los trabajadores de su labor.

Por lo demás, la propia injusticia con que son tratados aquellos trabajadores es la mejor propagadora de nuestros ideales. Hay allí mucho entusiasmo en aquellos obreros, mucha fe en el porvenir, mucha sed de justicia.

Los camaradas España y Molina les explicaron con frases sencillas y concretas las ventajas que nos ofrecen los Comités paritarios y el Retiro obrero si los trabajadores se organizan fuertemente y se capacitan en el ejercicio de sus derechos, y mucho más aún si se unen e ingresan en la Unión General de Trabajadores, como único organismo solvente de España capaz de defender los intereses de la clase trabajadora.

Con mucho entusiasmo fueron aplaudidos los oradores, y tal ambiente quedó entre ellos, que a los pocos momentos de terminado el acto ya había cola en el Centro Obrero de compañeros que acudían a afiliarse a su Sociedad.

Nos alegramos mucho de la actitud de los camaradas antequeranos, y cuenten siempre con el apoyo y simpatía de la Unión General de Trabajadores y de la Agrupación Socialista de Málaga.—A. E.

Vendrá otra vez el señor inspector.

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 6.—Se hace muy preciso, después de la visita que hizo el señor inspector a Sanlúcar para enterarse del atropello y de la inobservancia de la ley de la Jornada de ocho horas, que no nos quiere dar el señor administrador de los consumos ni cumplir la ley; se hace necesaria, repetimos, otra vez su intervención para que se respete y no se coarte a ningún empleado la libertad que tiene para leer periódicos, y en particular EL SOCIALISTA.

De suerte que para este señor todos estamos lo suficientemente instruídos y educados, y por ello prohibe que se lean periódicos, y en particular EL SOCIALISTA, por decir verdades; es punto menos que imposible que esto se pueda dejar pasar por parte de los amigos de EL SOCIALISTA, y que cada uno cumpla con su deber en este asunto de prohibir la lectura en los fielatos y puestos de vigilancia durante las horas de ocio que tenemos y nada tenemos que hacer, de leer EL SOCIALISTA, y esto se puede probar con los mismos empleados.

Pero ¿qué digo? ¿Empleados? No hay ninguno. ¿Que cómo se lo podemos probar? Muy sencillamente; estaría probado al momento siempre que los que llevan la carga de satisfacer cantidades por concepto de consumos o arbitrios se negaran a abonar ninguna cantidad hasta tanto no les demostraran al entrador que no sólo por tener uniforme del resguardo han de ser respetados; lo mismo que a los de arbitrios, que cuando se acercan a un ciudadano que lleva un garrafón de vino y le piden la contraseña, se negaran a mostrársela; no tendríamos más remedio que conformarnos con lo que hicieran, so pena de emplear la fuerza bruta, y sin derecho, y en ese caso, en vez de empleados, no seríamos más que ciudadanos simplemente, un ciudadano como otro individuo cualquiera.

¿Que por qué decimos que no somos empleados ni nada más que simples ciudadanos? Porque así es, toda vez que nos han quitado las credenciales, que es lo que atestigua que uno es empleado y que hay que respetar la ley; pero, claro, como este señor no la respeta, ¿a quién se la vamos nosotros a hacer respetar?

Y dicho todo esto, ¿quiénes son los perjudicados?; ¿nosotros, la Hacienda o el erario municipal? Nosotros creemos que no somos los perjudicados, pero sí creemos que son perjudicados la Hacienda y el Municipio, por no vigilar con gusto ninguno hasta tanto no se nos respete y se nos conceda la jornada máxima de ocho horas, en vez de las doce o trece que tenemos.—Simón.

La Delegación del Trabajo.

BELMEZ, 7.—Desde hace ya un año no celebra reunión la Junta Local de la Delegación del Trabajo, a pesar de las frecuentes infracciones que se cometen en el cumplimiento de las leyes sociales.

Los vocales obreros han protestado en diversas ocasiones contra esta anormalidad, y en marzo último solicitaron del presidente de la Junta que pusiera término a la misma, sin que hasta la fecha hayan conseguido ser atendidos.

Las dietas devengadas por estos vocales en las reuniones celebradas anteriormente aún no han sido satisfechas.

Precisa que por quien corresponda se obligue a todos a cumplir con su deber.

Ingreso en la Unión General de Trabajadores.

GUADIX, 7.—La Sociedad obrera local celebró junta general ordinaria, con asistencia de casi la totalidad de los afiliados.

Entre otros acuerdos de interés local se adoptó el de ingresar en la Unión General de Trabajadores, para lo cual han sido ya iniciadas las oportunas gestiones cerca del citado organismo nacional.

El acuerdo fué tomado en medio del mayor entusiasmo de todos los asistentes a la asamblea.

Situación lamentable.

LA LINEA, 7.—Con motivo de la campaña que viene realizando el secretario de la Federación Nacional de Artes Blancas, y por encargo de éste, hemos visitado la vecina ciudad de Algeciras con el fin de organizar una conferencia.

Esta no ha sido posible celebrarla, a pesar del empeño que en ello hemos puesto y las gestiones que hemos realizado.

Si siempre es lamentable y doloroso el no poder hacer llegar a los trabajadores las ideas exponentes de las ventajas que proporciona la organización, en este caso lo es más aún, por ser los mismos obreros los que con su apatía e indiferencia han dado lugar a que en Algeciras no sea oída la palabra del camarada Díaz Alor.

Lo ocurrido ha puesto de relieve una vez más las funestas consecuencias de pasadas actuaciones, plagadas de errores y productoras de estados de conciencia refractarios a la acción constante, metódica, sin impaciencias contraproducentes y entusiasmos momentáneos.

Algeciras, población de abolengo societario, yace hoy sumida en la más absurda inactividad. Basta observar un poco, respirar aquel ambiente, para convencerse del deplorable estado en que se encuentran aquellos camaradas.

La apatía, el miedo al patrono, el temor a significarse por creer en fantásticos peligros, el escepticismo y la desorientación en cuestiones sociales, todo esto son los resultados lógicos de propagandas hechas con vistas a la creación de organizaciones de aluvión, sin preocuparse para nada de crear conciencia y cultivar el cerebro de las masas proletarias.

Así se explica que las leyes sociales sean un mito y que los salarios sean por demás irrisorios, en relación con los que se disfrutan en otras localidades.

Urge, pues, que las organizaciones de La Línea se preocupen de sus hermanos de Algeciras, emprendiendo una acción encaminada a levantar el ánimo de aquellos camaradas, organizándolos en las normas y principios que sustenta la Unión General de Trabajadores.

Piensen las citadas organizaciones en el peligro que representa tener una localidad tan próxima en las condiciones de inferioridad que se encuentra Algeciras.—J. P.

Conferencia de Enrique Santiago.

ALHAURIN EL GRANDE, 7.—En el Centro Obrero de esta localidad ha explicado su anunciada conferencia nuestro compañero Enrique Santiago, que disertó sobre el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera».

Presidió el camarada Antonio España, quien en breves y discretas frases hizo la presentación del conferenciante.

El compañero Santiago analizó detenidamente las atribuciones que la ley concede a los Comités paritarios, haciendo ver la necesidad imperiosa de que a estos organismos vaya la representación obrera en condiciones de realizar una labor que redunde en beneficio de sus representados.

Afirmó que para esto precisa que los trabajadores se preocupen de dar a su organización la mayor eficacia posible, debiendo para conseguirlo prestar en todo momento el apoyo moral y material de que tan necesitadas están las Sociedades obreras.

Aconsejó a los compañeros de Alhaurín que se agrupasen todos en el Centro Obrero y se dispusieran a realizar, cada uno en la medida que le corresponda, el esfuerzo que hay que hacer para que los derechos del proletariado sean reconocidos y respetados.

Hizo el resumen el camarada España, que, como el compañero Enrique Santiago, fué aplaudido con entusiasmo por el numeroso público que llenaba el local.

Conferencia de Anastasio de Gracia.

PORCUNA, 7.—En la Casa del Pueblo de esta localidad ha explicado una interesante conferencia nuestro camarada Anastasio de Gracia, disertando sobre el tema «La organización obrera ante la legislación social».

Presidió el compañero Rafael Montilla, que hizo la presentación del conferenciante, quien pronunció un elocuente discurso en el que expuso la necesidad que tiene el elemento obrero de organizarse en fuertes Sociedades a fin de conseguir que sean escuchadas sus peticiones y atendidas convenientemente.

Explicó detalladamente la táctica y normas de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, señalando el camino a seguir por el proletariado si realmente aspira a triunfar en la lucha que tiene entablada con la burguesía.

Brevemente pasó a ocuparse de los Comités paritarios, de cuya labor y características hizo una clara exposición, y a continuación reseñó los beneficios de otras leyes sociales que deben ser exigidos por todos los trabajadores.

Hizo un llamamiento a los compañeros albañiles para que se organicen y se sumen a la organización, y terminó aconsejando a todos que trabajasen sin descanso por el robustecimiento de ésta.

El compañero Anastasio de Gracia fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.—Teódulo Piñar.

Aragón

La razón se abre camino.

EGEA DE LOS CABALLEROS, 7.—El día 17 de abril próximo pasado se celebró en este Juzgado de instrucción el juicio interpuesto por el presidente de la Unión General de Trabajadores de Egea, compañero Jesús Marín, contra los herederos del señor Bronda, que en la dehesa denominada «Los Cascajos» querían hacerse con la propiedad de 300 hectáreas aproximadamente de terreno comunal perteneciente a este Municipio.

Días pasados se ha hecho la medición, cuyo resultado es que entre «Los Cascajos», «La Torraza» y «La Valareña» tienen detentadas 790 cahices de tierra, aproximadamente, que una vez que hayan levantado la cosecha los colonos, tienen que pasar a poder del Municipio.

¡Cuántas conjeturas y comentarios han hecho los enemigos de nuestra organización. ¡Cuántas veces han dicho que las dehesas particulares que nosotros tenemos denunciadas por haber tomado terreno del monte comunal no se medirían! Sin embargo, hoy tienen que convencerse ante la realidad de los hechos. ¿Qué no se ha dejado de hacer para llevar contra nosotros una desvergonzada campaña de mentiras, intrigas, calumnias y groserías absurdas por individuos que se han de beneficiar en plazo no muy lejano del terreno que nosotros hemos de sacar a costa de tantos sacrificios? ¿Qué no han hecho los detentadores por llevar al ánimo de las autoridades el convencimiento de que los de la Unión General de Trabajadores éramos un foco de comunismo, pistoleros, y hasta nos pintaban, como al diablo. con cola? Nada más lejos de la verdad. Nosotros nos hemos conducido siguiendo la táctica de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Español, basada en la justicia y en la razón.

Por eso las autoridades, al darse cuenta que nosotros no éramos elementos perturbadores, sino todo lo contrario, y que lo que pedíamos era de justicia, han dado órdenes para que se verifique una revisión de terreno en las dehesas que nosotros tenemos denunciadas, y que, inmediatamente, del terreno sobrante se incaute el Municipio, y éste lo reparta paulatinamente entre los vecinos más necesitados.

Dicen que la razón y la verdad son blancas y que se forman con todas las verdades contrarias, de igual modo que todos los colores producen el blanco.

En este caso tendremos que convenir que la nuestra será más blanca que las azucenas y que la nieve con que se cubre durante el invierno la cima del Moncayo.

Por confidencias particulares sabemos que los señores detentadores tratan de defenderse llevando el asunto al último extremo, alegando que si bien tienen terreno detentado, también es cierto que ha prescrito el plazo para poder quitarles el terreno sobrante. Pero esto no es verdad.

Días pasados, en el periódico regional «Cinco Villas», en un artículo que insertaba, suscrito por el competentísimo abogado don José María Gamonal, citaba una sentencia recentísima del Tribunal Supremo, en la que decía que el terreno detentado al monte comunal «no prescribe», y que él, como abogado, aconsejaría a su cliente que no gastara dinero ni tiempo en defenderse, pues todo resultaría en vano. Y esto es muy lógico y natural. No puede prescribir el plazo. Como no puede prescribir la acción de la justicia contra el que tiene lo que no le pertenece, mata o roba.

Podrá ser verdad o no que tratan de defenderse; pero en todo caso la situación de estos señores quedará bastante bien definida. Pronto los hemos de ver revolcándose en el fango que ellos mismos han producido.

¡Qué lecciones estamos dando los ilusionistas, los descamisados y alteradores del orden público! Ya ha llegado el día de tener que decir que la labor que nosotros desarrollamos es para convencer al hombre más reacio, y debe apresurarse a ingresar en nuestras filas. Quien no lo haga es que no tiene convicción, y en este caso que se quede en la acera de enfrente para poder vigilarle sus movimientos.

Circula estos días el rumor de que hay concejales en el Municipio que tratan de imponer, para cuando se saque el terreno detentado, su criterio de dividirlo en parcelas y arrendarlo en pública subasta. No creemos que esté en el ánimo de ningún concejal proponer ese procedimiento ruinoso y antisocial, sobre todo para el pequeño campesino.

Ni los concejales de nuestra organización ni el pueblo trabajador en general pueden consentirlo. De este modo sólo se podría beneficiar a los privilegiados.

El criterio que sustentamos sobre este problema los de la Unión General de Trabajadores es que se les dé la tierra necesaria para poder vivir a los que no tienen nada o tienen poco, mediante el canon que como hasta ahora se viene pagando al Municipio por aprovechamiento de los mismos. Y una vez cubiertas las necesidades del pequeño agricultor, la tierra sobrante—que no será poca—se debe sacar a subasta al que más mande, reservándose el Ayuntamiento varias parcelas con el fin de poder darles tierra en todo momento a aquellos vecinos que vayan tomando estado de casado.—Juan Sancho García.

Castilla

Los dependientes de comercio.

SALAMANCA, 7.—La Comisión que actuó en la constitución de los Comité paritarios trabaja activamente para reorganizar la Sociedad del oficio.

A tal fin ha repartido una circular citando a una reunión en la Casa del Pueblo a todos los obreros mercantiles y oficinistas.

Existe gran entusiasmo entre estos compañeros, y constituirán la colectividad con gran número.

Sobre la crisis de trabajo.

Se va resolviendo este problema en Salamanca, en especial en el Ramo de la Edificación, pues se han abierto bastantes obras.

La Compañía Telefónica ha colocado tambien muchos obreros en abrir zanjas para colocar los hilos subterráneos. En el adoquinado de las afueras trabajan numerosos obreros.

Otro descarrilamiento.

En la línea de Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España, cerca de nuestra ciudad, en el vecino pueblo de Carbajosa de la Sagrada, ha ocurrido otro siniestro ferroviario.

De resultas de él, sólo hubo que lamentar un herido.

La máquina y varios coches quedaron fuera de la vía y con grandes destrozos. La providencia, al quite; una trinchera que contuvo el golpe, y evitó muchas víctimas.

Con este descarrilamiento vamos perdiendo ya la memoria de los acaecidos durante este y el pasado año.

Es vergonzoso el que se consienta a esta Compañía el tráfico, pues en casi todo el trayecto no se ha renovado una traviesa desde que se construyó.

Una vez más nos dirigimos a las autoridades para que con mano dura impongan sanciones severas a estas Empresas.

Esto hay que hacerlo resaltar. Las huestes del depósito, dirigidas por el camarada Wilermo, «ya especializadas» en estos menesteres, se han portado admirablemente para dejar expedita la vía.

¡Como que están de «prácticas» todo el año!

Los Amigos de la Escuela y del Niño.

Esta humanitaria y simpática institución está realizando una meritísima obra.

Ha enviado al Sanatorio de Pedrosa quince niños enfermos, dotándolos de buenos alimentos, ropas y toda clase de comodidades.

Dentro de unos días irá una numerosa expedición de niños pobres de las escuelas nacionales de esta ciudad a la Colonia Jáuregui, instalada en el pintoresco y saludable pueblo de Candelario.

En esta Colonia tienen los niños hermoso parque de recreo donde poder saturarse los pulmones de saludables aires y recobrar fuerzas, ya que también van los que están algo enfermitos.

Continúan recibiéndose donativos para este humanitario fin, y es seguro que veyan más de cien niños.

Un caluroso aplauso a esta institución.—José S. Alfaraz.

Obreros Alpargateros.

ASTILLERO, 7.—Hace próximamente dos meses que en esta población se constituyó una Sociedad de Obreros y Obreras Alpargateros y Similares, a la que pertenecen la inmensa mayoría de los operarios del oficio.

Este organismo, respondiendo a los fines para que fué creado, y en vista de que los patronos continúan abusando en el trabajo, se reunió la Sociedad y acordó remitir a los patronos unas bases solicitando un modesto mejoramiento a favor de los obreros.

Copia de estas bases fueron remitidas también al Gobierno civil de Santander, lo que dió ocasión a que esta autoridad ordenase al alcalde que presidiera reuniones de Comisiones de obreros y patronos para ver la manera de que las partes interesadas llegaran a un acuerdo.

Celebrada una reunión, hubo que suspenderla porque los patronos no «tenían» autorización de sus compañeros para contestar las bases, aunque éstas obraban en su poder con bastante antelación, y a las preguntas que los obreros les hacían contestaron con evasivas.

Ante esta actitud, el alcalde suspendió la sesión, dando un plazo de ocho días para que los patronos llevasen una contestación.

La contestación la han dado; pero por escrito, y negándose a parlamentar con los obreros, como si fuéramos personas con las cuales no se debiera tener ni la consideración de tratar asuntos que afectan a ambas partes.

La conducta provocativa de los patronos no termina ahí, sino que han tomado represalias contra los obreros que forman la Junta directiva, y se da el caso de haber suspendido por «falta de labor» a ocho de los diez compañeros que forman aquélla; habiendo empezado en esa censurable «tarea» y seguido con más saña el patrono más fuerte de la localidad, cuando por su origen debiera ser el que más consideración tuviera con los obreros.

Afortunadamente, no todos los patronos se portan mal, la verdad debe proclamarse, y así podemos decir que el señor Palazuelos es uno de los que se portan con gran consideración y no ha «suspendido» a ninguno de sus obreros, repartiendo equitativamente entre éstos la labor en las semanas que escasea.

Las reclamaciones hechas a los patronos siguen en pie, y de las gestiones que se hagan pondremos al corriente a los lectores de EL SOCIALISTA.—Ramiro García, secretario.

Una conferencia.

PUERTOLLANO, 7.—El pasado domingo explicó una conferencia en esta Casa del Pueblo, sobre «Ahorro y Previsión.—Mutualidades Obreras y escolares», el culto profesor de Primera enseñanza de los colegios de la Sociedad de Peñarroya, don Antonio Fernández Ortega.

Presidió el acto el compañero Antonio Rubio, presidente de la Varia, quien después de un lucido análisis de las materias a tratar por el conferenciante y de hacer la presentación de éste, le concedió el uso de la palabra.

Comenzó el conferenciante diciendo que se congratulaba mucho de hablar a los trabajadores, y en grado sumo a los obreros de Puertollano, modelo de honradez y laboriosidad, a los que debe infinitas consideraciones, así como atenciones que, a su juicio, no mereció, al pagar su trabajo con el producto de sus propios esfuerzos cuando dirigió sus escuelas.

Se ofreció a colaborar en la obra de su educación en la parte que pudiera, lo que llevaría a cabo por gratitud y en conciencia, correspondiendo de esta manera a lo que merecen los que guiaron sus primeros pasos en la difícil tarea de la enseñanza.

Muy elocuentemente definió la educación, y como uno de los complementos de ella consideró al ahorro y previsión, haciendo resaltar la importancia suma que deben tener entre las clases proletarias.

Expuso las formas en que puede llevarse a cabo la obra del ahorro, tanto individual como colectivamente, pronunciándose por la última como la más eficaz y favorable, debido a las ventajas que puede proporcionar a la colectividad con la constitución de Mutualidades que atiendan a puntos esencialísimos en las manifestaciones sociales, de tan vital importancia para los obreros.

Enumeró, además de otras, el Retiro obrero obligatorio, constituído por las bonificaciones del Estado y las aportaciones patronales; el Subsidio por paro forzoso, el de enfermedad, el de inutilidad física y otros.

Incitó a los trabajadores a constituir una de estas Mutualidades, cuyo fin principal fuera el de aumentar la pensión de vejez por las aportaciones individuales y colectivas; pudiendo también pensar en la conveniencia de adelantar la edad para el retiro; lamentándose de la poca importancia que se le da a esta obra de tanto bien social en favor del obrero.

De una manera axiomática desarrolló el último punto de su conferencia, «Mutualidades escolares», a las que es necesario prestar el debido apoyo, ya que se trata de una labor en favor del niño y de la escuela, hoy protegidas de un modo especial por el Estado como complemento de la educación en la infancia, de tanta importancia en la evolución social como para el fin que persiguen.

Se ofreció muy desinteresadamente a ayudar a crear una de estas Mutualidades en la escuela de nuestro Sindicato, invitando a colaborar a los padres de los alumnos con el maestro, para cuyo fin es necesaria la identificación de unos con otros, procurando por este medio que la escuela sea siempre el hogar cariñoso en donde no solamente se compenetren maestros y alumnos, sino a la que puedan llegar en todo momento los que en ella se encuentren y los que de ella salieron.

De obras de esta naturaleza—continuó—puede decirse que solamente el maestro es el alma de ellas, para el que pidió la protección necesaria, ya que no existe mayor pena para él mismo que la censura, que siempre y de manera caprichosa, se hace del modelador de la infancia, quien, no sólo ha de contar con el amor de sus alumnos, sino también con el cariño y la estimación de las familias de éstos; terminando su brillante conferencia ensalzando la labor del compañero Antonio Rubio al frente de los colegios de nuestra organización, de quien se dijo se pueden esperar muchas y muy buenas cosas.

El conferenciante fué muy aplaudido y recibió muchas felicitaciones. Juan de Castilla.

Extremadura

Patriotismo burgués.

BARCARROTA, 7.—Algunos compañeros que tuvieron necesidad de marchar a los pueblos de los Barros, buscando ocupación en la siega, nos dicen que la mayoría de los días se quedaron sin poder trabajar a causa de que donde no había máquinas que hicieran los trabajos, los capitalistas preferían obreros portugueses. ¿Porque sean más hábiles? No; seguramente porque trabajan más barato, y quizás sin esto.

Este es, trabajadores, el patriotismo burgués, que sólo es invocado cuando con él se benefician sus intereses particulares; cuando no ocurre así, ya veis como no se acuerdan de él ni de vóstros, trabajadores, que pasais la mayor parte del año parados, y ahora que podíais hallar un poco de desahogo con el trabajo de siega, os niegan los medios para lograrlo.—José Sosa.

Levante

La actitud de los panaderos.

MURCIA, 6.—Esta mañana, al entrevistarnos con el gobernador para interesarle noticias del estado en que se encuentra el pleito que sostienen los obreros y patronos panaderos, nos ha manifestado que ha entrado en una nueva fase.

Los obreros insisten en que se les conceda la jornada de ocho horas, en trabajo continuo, a lo cual se oponen los patronos alegando que la índole del trabajo que se realiza en las panaderías no permite emplear durante las ocho horas seguidas a los obreros, a quienes concederían lo que piden dividiendo la jornada en dos etapas de cuatro horas cada una.

La Sociedad de obreros panaderos y similares sostiene íntegras sus peticiones, por lo que todavía no se ha podido dar una solución a este problema, en vista de la injustificada actitud adoptada por los patronos.

Los rastrilladores de esparto de Cieza.

Tenemos noticias de que los obreros rastrilladores de Cieza han presentado a sus patronos unas peticiones de aumento de jornal, notificándoles que de no aceptarlas declararán la huelga.

Hasta la fecha no se ha resuelto nada, y se ha dado cuenta del caso al gobernador civil de la provincia.

Los tramoyistas ganan un pleito.

La Sociedad de tramoyistas de esta capital tenía hechas ciertas reclamaciones a la Empresa del teatro Romea, las cuales no habían sido atendidas.

Recientemente repitieron una vez más dichas peticiones a la mencionada Empresa, entre las cuales figuraba como principal el aumento del jornal. Después de diversas gestiones y de intervenir la autoridad gubernativa han logrado cuanto se proponían.

Celebramos que los tramoyistas hayan triunfado en estas justas peticiones, y los alentamos para que no decaiga en ellos el espíritu de unión que los anima.

Buenos propósitos.

TORREVIEJA, 7.—Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta población a los compañeros que nos han visitado de San Miguel de Salinas, de la Sociedad de Agricultores y Salineros «El Trabajo».

Los anima una fe entusiasta para luchar por la causa de su emancipación, y nos han prometido pedir el ingreso en la Unión General de Trabajadores, con 80 afiliados; suscribirse al periódico EL SOCIALISTA y pedir los folletos que puedan ilustrarlos sobre los Comités paritarios.

¡Animo, trabajadores! Así se hace, así se empieza para conseguir vuestra regeneración.—Esteve.

Gloria Miñana Román.

ELCHE, 7.—Se encuentra enferma de alguna gravedad la inteligente y culta joven Gloria Miñana Román, hija de la inolvidable escritora socialista Ventura Román Calvo, y nieta de nuestro estimado correligionario Pascual Román, presidente de la Agrupación Socialista.

Muy de veras deseamos el pronto y total restablecimiento de esta bella y gentil muchachita.

«El Illicitano».

Ha aparecido en el estadio de la prensa local un semanario que lleva por título «El Illicitano», órgano del laureado Orfeón Illicitano, y que según el artículo de fondo viene a trabajar por el arte y por el pueblo.

Los campesinos.

La Agrupación Socialista local ha acordado realizar los trabajos necesarios para agrupar en Sociedad de resistencia a los obreros campesinos.

Las gestiones encaminadas a tal fin se han comenzado con éxito, y por las muestras el propósito será en breve una realidad.—Rodríguez.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

¡MADRES!
La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera
DENTICINA
VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO
Más de cincuenta años de inmensos beneficios a los niños.
CAJA, 1,50 PESETAS
Pedirla en Farmacias y Droguerías.
Al por mayor:
Doctor GONZALEZ
CARRICHES (TOLEDO)

SE VENDE
ESTUFA "SALAMANDRA"
EN BUEN USO
para tratar:
SINDICATO METALURGICO
(CASA DEL PUEBLO)

Lo del día

EL CONDE DE ROMANONES

Restablecido de su enfermedad, el conde de Romanones marchó anteayer al campo.

UNA EXCURSION

El vicepresidente del Consejo emprendió anteayer una excursión por las cercanías de Madrid.

Por esta razón no asistió al Consejo.

INVITACIONES PARA EL BAILE DE PALACIO

En la lista de invitados para el baile que se celebrará en Palacio el próximo martes, día 12, han sido incluídos los ex presidentes de las Cámaras y los ex ministros.

LOS INGENIEROS AGRONOMOS DE LAS PROVINCIAS RESINERAS

Han sido llamados a Madrid todos los ingenieros jefes del servicio agronómico de las provincias resineras.

LA INDISPOSICION DEL PRESIDENTE

Por prescripción facultativa el presidente del Consejo tardará tres o cuatro días en reanudar su vida normal.

Anoche visitó el doctor Quintana al presidente del Consejo de ministros, y lo encontró mejorado; pero, sin embargo, le aconsejó reposo.

Probablemente podrá levantarse el general Primo de Rivera el lunes próximo, y el martes se celebrará consejo de ministros.

LA SEÑORITA CASTELLANOS, A PARIS

Anoche salió, con dirección a París, la señorita Mercedes Castellanos.

CINCO SEÑORAS, CATEDRATICOS DE FRANCES

En las oposiciones a cátedras de Francés vacantes en diversos Institutos de Segunda enseñanza han obtenido plaza cinco señoras, de las trece que se presentaron a la práctica de los ejercicios correspondientes.

Son las elegidas doña Rosario Fuentes Pérez, doña Josefina Rivelles y Barrachina, doña Adela Trepat Massó, doña María de los Dolores Palacio y doña Concepción Francés Piña, que irán, respectivamente, a los Institutos de La Laguna, Baeza, Cáceres, Oviedo y Vigo.

UN LIBRO DEL SEÑOR DURAN Y VENTOSA

El ex senador don Luis Durán y Ventosa ha decidido dar a la publicidad su libro «Los políticos», en el que expone las ideas que sobre la dirección de los pueblos le ha sugerido la experiencia de su carrera política.

CONGRESO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas se celebrará en Madrid en mayo de 1930.

Para activar los trabajos de organización y preparación se ha reunido en el Senado la Sección de España, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez, y con la asistencia del conde de Torre Vélez, presidente de la Comisión Internacional.

LOS TRABAJOS GEOGRAFICOS DEL DEPOSITO DE LA GUERRA

En la serie de conferencias organizadas por el Instituto Geográfico y Catastral correspondió la del miércoles 6 del actual al teniente coronel de estado mayor y jefe de la Sección Geográfica del depósito de la Guerra, don Rafael Alfonso de Villagómez, quien disertó acerca del tema «Los trabajos geográficos del depósito de la Guerra».

La conferencia de este señor fué dedicada a la descripción de algunos trabajos geográficos realizados por dicho depósito de la Guerra en lo que va de siglo, analizando en ellos los métodos topográficos empleados.

El conferenciante fué muy aplaudido.

HOMENAJE A DON SAMUEL MARTIN

El próximo día 10, por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, se hará entrega a don Samuel Martín Domínguez, jefe de los servicios especiales de la Dirección General de Seguridad, del título de hijo adoptivo de dicha villa.

Con tal motivo se le hará un homenaje, celebrándose fiestas en su honor.

La ópera en español

Anoche se celebró una reunión en casa del tenor Miguel Fleta para concretar y dar impulso a la idea lanzada en el banquete celebrado hace pocas noches por la «Peña Fleta» de solicitar el apoyo del Estado para crear un teatro lírico nacional.

Los reunidos fueron obsequiados por los dueños de la casa con un espléndido y exquisito banquete.

Se sentaron a la mesa, entre otros muchos señores, Miguel Fleta y su señora; el tío del eminente «divo», señor Gayón; Castell (don Angel María), Ordinas, maestro Anglada, De la Cueva (don Jorge), Forns, Ayensa, Mata (don Juan), Bosch, Mantecón, Azpeitia, Rodríguez Rubio, Linage, Cabanillas (don Alfredo), García Tapia (don Manuel) y nuestro compañero Martínez Sol.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la idea patrocinada por el anfitrión, y que anoche expuso nuevamente, y se esbozaron algunos proyectos que a su debido tiempo serán elevados al Gobierno.

Todas las ideas y proyectos giraron alrededor de que en España se cree por el Estado un teatro lírico con una organización parecida a los que ya existen en Buenos Aires y otras grandes capitales a fin de que aquí y en los demás países de lengua española se cante la ópera en castellano.

Para perseverar en la idea, y con el propósito de que ésta se lleve a la práctica lo antes posible, se continuará la labor comenzada anoche por los reunidos.

Obras de Emilio Zola

«La Taberna» (dos tomos)	4
«Naná» (dos tomos)	4
«El desastre» (dos tomos)	4
«Los misterios de Marsella» (un tomo)	2
«Magdalena Ferat» (un tomo)	2
«Teresa Raquín» (un tomo)	2
«La Obra» (dos tomos)	4
«La fortuna de los Rougon» (dos tomos)	4
«La confesión de Claudio» (un tomo)	2
«Sidonio y Mederico» (un tomo)	2
«Epistolario» (un tomo)	2
«Noche de amor»	1,50
«A orillas del mar»	1,50
«La mujer del diputado»	1,50
LAS TRES CIUDADES	
«París» (dos tomos)	6
«Roma» (dos tomos)	6
«Lourdes» (dos tomos)	6
LOS CUATRO EVANGELIOS (El autor sólo escribió tres.)	
«Fecundidad».—Traducción de A. Riera (dos tomos)	6
«Trabajo».—Traducción y prólogo de Leopoldo Alas, «Clarín» (dos tomos)	6
«Verdad».—Traducción y prólogo de Gómez de Baquero (dos tomos)	6

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado.

Los deportes

El Madrid gana la copa Federación

VENCE AL ATHLETIC POR 3-0

En el campo del Madrid, bastante concurrido no obstante estar lloviendo, jugaron ayer tarde un partido amistoso los campeones y subcampeones de la región Centro.

Para hacer más interesante la lucha, la Federación regaló una monumental copa.

El Madrid presentó a casi todos los nuevos elementos que defenderán sus colores en la próxima temporada, excepto al medio centro Moro, que por jugar la Cultural Leonesa un partido contra el Spórting, obtuvo el correspondiente permiso para alinearse con su antiguo equipo.

El partido que ayer jugaron athléticos y madridistas resultó muy competido e interesante, dando mayor interés a la lucha el primer tanto, marcado por los subcampeones al minuto escaso de juego, después de una primorosa combinación de Félix Pérez, Montañés y Rubio, terminada con un colocado tiro de éste.

Los campeones buscaron afanosamente el empate, cosa que no consiguieron porque el Madrid jugó muy bien, moviéndose excelentemente todas sus líneas.

A los cinco minutos de juego ya tenían los madridistas un segundo tanto, al ejecutar Quesada un penalty con que fué castigada una mano de la defensa rojiblanca dentro del área.

Luis Olaso centró magníficamente dos veces, blocando la primera Cabo y rematando la segunda de cabeza Palacios, haciendo una gran parada el ex guardameta del Levante.

El juego resultó muy igualado; las dos líneas medias dieron mucho juego; mejor aprovechado por los delanteros blancos, que hicieron intervenir repetidamente a Vidal, el buen guardameta del Unión Spórting.

Mal conducidos por Palacios, los delanteros athléticos dieron poco de sí; únicamente Marín se acordó que su obligación era tirar a goal, aunque no estuviera tan acertado como otras veces en sus tiros el excelente delantero racingista.

Una falta de José María Peña dentro del área se castigó con el correspondiente penalty. Palacios se encargó de tirar la falta, lo que hizo de un tiro fortísimo por alto, detenido magistralmente por Cabo. Terminó el primer tiempo con 2-0 a favor del Madrid.

El Athlétic sacó seis corners y el Madrid cuatro.

La segunda parte resultó tan interesante como la primera. Los athléticos pudieron marcar; pero la línea delantera perdió mucho tiempo en regates excesivos, sin saber aprovechar la descolocación de la defensa blanca, que jugó durante todo el tiempo adelantada en extremo.

Otro tanto marcó el Madrid por mediación de Cominges, de un magnífico tiro, aprovechando un centro del lado izquierdo, y otro mereció ser un balón magníficamente lanzado por Rubio, que se estrelló en el larguero.

Al final del encuentro hubo dos momentos de peligro en ambas metas, en las que no entró el balón por casualidad.

Y con el resultado de 3-0 a favor del Madrid terminó este encuentro, que creemos será uno de los últimos de la temporada.

En conjunto, jugó mejor el subcampeón; por fin pudimos ver unos delanteros que saben aprovechar el juego de sus medios; Rubio confirmó la buena impresión de encuentros anteriores; en cuanto al interior izquierda, que debutaba, gustó también; acosa y pasa bien; el peor fué Benegas; bien los medios; el mejor, Prats, y la defensa; Cabo demostró gran seguridad en sus intervenciones.

El Athlétic, notablemente reforzado, no dió de sí cuanto podía esperarse; hubo mucho desacierto en la línea delantera, particularmente por parte de Palacios y Galatas; cumplieron los medios; el mejor, Joaquín, y la defensa, sobresaliendo en ésta Lafuente; Vidal estuvo seguro; los tres tantos que le hicieron fueron imparables.

Arbitró el encuentro bastante bien, pese a las protestas de algunos descontentos, el árbitro madrileño señor Gárate.

Al final le fué entregada a Quesada, como capitán del equipo, la copa que se disputaba.

Los equipos formaron así:

Madrid: Cabo; Quesada, Urquizu; Prats, Esparza, José María Peña; Félix Pérez, Cominges, Rubio, Montañés y Benegas.

Athlétic: Vidal; Olaso, Lafuente; Santos, Ordóñez, Joaquín; De Miguel, Marín, Palacios, Galatas y Olaso.

Durante casi todo el partido estuvo lloviendo.—A. García.

LA OLIMPIADA DE AMSTERDAM

AMSTERDAM, 7.—El partido jugado esta tarde por los equipos italiano y uruguayo resultó muy reñido. Vencieron los uruguayos por tres a dos.

Quedan finalistas el uruguayo y el argentino, los que jugarán el próximo domingo el partido final.

El sábado se disputarán el tercero y cuarto puesto los equipos de Italia Egipto.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pómpas Fúnebres.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON

Dirección postal: **Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.**

Teléfono 225.

EIBAR (ESPAÑA)

ROCA

FOTOGRAFO

Tetuán, 20 Teléfono 10.302

◆ ◆ ◆

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

Teatros

MARTIN.—«LA PROTEGIDA»

Vino viejo en odres nuevos. Un drama de asunto manoseado, que revive con verismo y realismo de escenas trazadas con gran acierto. Lo popular desprovisto de amaneramientos, de convencionalismos y de disimulos. Crudeza en la frase, en el gesto y en la expresión, sin temor a rubores de ursulina. Valentía en algunas situaciones que no han aparecido como las concibió el autor por causas que no le son imputables. Un drama que vibra con toda la intensidad de que son capaces los personajes en la vida real. Honradez al construirlo, sin hacer la más pequeña concesión al espíritu burgués ni a la moral en uso.

Sólo por esto merece plácemes Manuel Fontdevila, que adviene a la escena castellana del brazo de Leopoldo Bejarano, su traductor, veterano periodista y notable escritor. Realmente, rejuvenecer una trama como la de «La protegida» es hacer más teatro que dedicarse al vanguardismo obsesionante de los noveles de nuestros días. Las quinientas representaciones que alcanzó en Barcelona esta obra, acreditándola en su carácter popular, demuestran plenamente el acierto conseguido.

«La protegida» es una muchacha perteneciente a familia desacomodada, que tampoco quiere ni puede encontrar acomodo porque los vicios y la vagancia hacen que todos sus miembros huyan del trabajo, menos Isabel, que gana unas pesetas como modista. Los familiares proporcionan a la protagonista, lindísima joven, un entretenimiento en un comerciante rico y bueno, que busca en ella un poco de ternura más que la satisfacción de un capricho. Vencida la repugnancia de la víctima, cambia la vida de toda la familia, hasta que el negociante Acebal, a causa de la quiebra de un Banco, se arruina. Entonces son todos a inducir a la chica para que abandone al hombre que le prodigó cariño y dinero. La heroína resiste valientemente a sus verdugos; pero éstos le preparan una encerrona, en la que cae muerto el amante, víctima de una dolencia traidora.

Los capítulos del folletín están condensados con pulcritud en algunas escenas, y en otras es el melodrama el que hace su aparición, aunque con cierta gallardía. De todas maneras, la acción es vivaz, sin decaimiento ni premiosidades, y los actos están bien construídos. A decir verdad, el primero difícilmente puede ser tachado. La exposición del asunto se lleva con seriedad ejemplar y con dominio absoluto. El segundo y el tercero admitirían ligeros reparos, y si la interpretación de conjunto hubiera sido mejor, se habrían disimulado fácilmente. La escena de Isabel con la legítima esposa de Acebal, de dramatismo intenso, un poco exagerada por Carmen Sánchez con sus estentóreos gritos, debió llegar al auditorio más plasmada. Las ideas de la entretenida sobre la ficción matrimonial fueron coreadas por una ovación estruendosa. Fué la protesta del público hacia la moralina y sus expendedores.

La interpretación por parte de Carmen Sánchez, linda mujer y excelente actriz, salvo el reparo anotado, fué muy acertada. Su sensibilidad artística ha tenido ocasión de mostrarse en algunos instantes con soltura de consumada. En algún momento, la entonación sufrió tambien eclipses y altibajos tan pronunciados como desagradables. De esperar es que cuide esta parte de su labor, si, como suponemos, lo de anoche era consecuencia de la emoción con que se presentaba al público madrileño. En ella hay dotes artísticas que triunfarán totalmente. Manuel París dió al tipo de Alfredo, chulo y ratero, la expresión adecuada. Las señoras y señoritas Cachet, Santorcha, Robles, Cózar y Sánchez ayudaron al mejor éxito. Agustín Povedano, bastante entonado, y Aguado y Dejuán pusieron de su parte lo que les fué dado.

Al final de los tres actos el público reclamó con insistencia la presencia del autor o del traductor, no haciéndolo el primero por estar ausente, y negándose el segundo, con muy buen acuerdo, a ello. Y conste que esto no quiere significar que Leopoldo Bejarano no merezca plácemes por su labor. Muy al contrario. Ha hecho una traducción de «La dona verge» correcta y amoldada al ambiente y costumbres madrileñas.—R. Alba.

LATINA.—BENEFICIO DE CARMEN ANDRES

Anteanoche celebró su beneficio la notable característica Carmen Andrés con la reposición de los sainetes «Las mujeres son así» y «La real gana», y obtuvo en su interpretación un éxito personal merecidísimo.

Con la beneficiada compartieron los aplausos Sélica Pérez Carpio, la señorita Cadenas, los señores Navarro, Gallego, Monteagudo y el resto de los intérpretes.

CHUECA.—«EL PAIS DE LAS REVISTAS»

En el hermoso coliseo de la plaza de Chamberí se presentó anteayer la compañía de revistas que venía actuando en Eslava.

Por la tarde se puso en escena «¡Abajo las coquetas», que fué muy del agrado del público, como lo fuera anteriormente en el teatro del pasadizo de San Ginés.

Por la noche se estrenó la fantasía humorística en dos actos «El país de las revistas», de los señores Joaquín Vela y Ramón María Moreno y maestro Rosillo.

En el primer acto estuvo a punto de fracasar la obra, en el que se han intercalado unos cuantos metros de película, que creemos serán suprimidos en sucesivas representaciones, porque no hacen falta.

Pero correspondió el turno a un «scottish» militar, interpretado estupendamente por Olvido Rodríguez, Josefina Pastor, Lino Rodríguez y Manuel Alares, y este número, que es el mejor de los muchos que tiene la humorada, puede decirse que salvó la obra.

El público, que iba de uñas, se entregó, y también hizo repetir un bonito número a cargo de Conchita Suárez y las muchachas del conjunto.

Al final del primer acto salieron los autores a recibir los aplausos unánimes de los espectadores que llenaron por completo el amplio coliseo.

En el segundo acto también fueron repetidos varios números, uno de ellos, el de la florista, estupendamente cantado por Cándida Suárez.

El éxito, pues, fué grande; cierto que el maestro Rosillo ha hecho una partitura de esas que gustan al público.

El éxito de la humorada se debe a la música; la letra es bastante mediana; abundan los chistes de mal gusto, que deben suprimirse.

La interpretación fué buena, destacando la Suárez, la Trillo y la Ceperis, y Lino Rodríguez y Manuel Alares.

Al final de la representación, que terminó cerca de las dos, el telón se alzó numerosas veces en honor de los autores de letra y música, pintor escenógrafo, sastre, etc.

La obra está bien presentada y dará mucho dinero.

El debut de la compañía de Eslava en Chueca no pudo ser más afortunado.—A. García.

Obras de Miguel R. Seisdedos

	Ptas.
Lo que no pudo ser (novela)	1,50
Como la piedra del arroyo (novela)	1,50
La última noche (poesías)	0,40
La canción del asno (poesías)	0,30
Mi evolución (poesías)	0,30
Y dijo el lobo (poesías)	0,30
Poemas de humildad y de dolor (poesías)	0,30

Adquiriendo más de cinco ejemplares de cada título hacemos el 15 por 100 de descuento; y servimos, sin cargar el franqueo y certificado, los pedidos mayores de 25 ejemplares, aunque sean surtidos.

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado cuando la cantidad de ejemplares pedidos no den derecho al «franco certificado».

De gran interés

Los Comités paritarios y la Agricultura

Ponemos en conocimiento de los compañeros pertenecientes a las Sociedades agrícolas que tenemos ejemplares de EL SOCIALISTA correspondiente al viernes día 25 de mayo, en que fué publicada íntegra en nuestro diario la disposición de la «Gaceta» sobre Organización Corporativa de los obreros del campo.

Los pedidos deberán hacerse a la Administración, Carranza, 20, Madrid, apartado 10.036.

Dada la suma importancia del decreto en cuestión, no debe quedar un solo trabajador del campo que no lo conozca.

¡TRABAJADORES!

EL DIA 14 DE JUNIO

aparecerá el primer número de

"JUSTICIA"

ORGANO DE LA FEDERACION CATALANA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES y portavoz de los principios socialistas en esta región.

SALDRA LOS JUEVES

PRECIO de suscripción: 2,50 pesetas trimestre.

PRECIO del ejemplar, 15 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PASAJE DE LA PAZ, 2, PRAL.

BARCELONA

Para el mausoleo a Iglesias

RECAUDADO EN LA ROMANA

Por iniciativa del compañero Balart se hizo una colecta a favor del mausoleo a Pablo Iglesias, recaudándose entre los camaradas que se citan las cantidades siguientes:

José Ferrándiz, 1 peseta; Alfredo Mira, 0,55; Alfredo Mira Grau, 0,50; Demetrio Amorós, 0,50; José Martínez, 0,50; José Talmos, 0,50; Angeles Talmos, 0,50; José Navarro, 1; Silverio Cantó, 0,50; Fermina Pérez, 0,50; Antonio Martínez, 0,50; José Palomares, 0,50; Manuel Mira, 0,50; Daniel Talmos, 0,50; Alejandro Balart, 2; Vicente Gombao, 1; José Moya Verdú, 1; Luis Antón Amat, 0,50; Francisco Lledó Martínez, 1; Jesús López, 0,50; Luis Palomares, 0,50; Benjamín Sentenero, 1; Angel Amorós Sellés, 0,50; José Luis Cantó, 0,50; Antonio Navarro, 0,50; Luis Castelló, 0,75; José Bernad, 0,50; Adrián Mira, 0,50; Antonio Rodríguez, 0,50; Francisco Quiles, 0,50; Francisco Botella, 0,50; José Aracil, 1; Vicente Escolano, 0,70; José Galiana, 2; Manuel López, 0,50; Angel Amorós, 0,50, y Silvano Escolano, 0,50. Total, 25,50.

Recogemos con toda satisfacción la precedente lista de los camaradas de La Romana, que han dado un buen ejemplo de lo que es preciso hacer en toda España para que las obras del mausoleo a Iglesias queden rápidamente terminadas.

Ultimas publicaciones

EDITADAS EN ABRIL DE 1928

MARQUINA.—La vida es más (comedia en tres actos y en verso), 5 pesetas.

MARTINEZ BLANCO.—Elementos de legislación y administración forestales, 7 pesetas.

MARTIN BOLAÑOS.—Elementos de Botánica, 12 pesetas.

POZO RODRIGUEZ.—Elementos de Geometría y Trigonometría, 10 pesetas.

MANTARAS.—Zoología aplicada, 7 pesetas.

BARO.—Elementos de construcción, 12 pesetas.

ESTASEN.—Instituciones de Derecho mercantil (tomo 7.º), 2.ª edición, 5 pesetas.

OSSORIO Y GALLARDO.—Un jurista mártir (Episodio de la guerra en Cataluña en tiempos de Felipe IV), 2 pesetas.

NAJERA.—Elementos de Xilometría, 5 pesetas.

QUEREIZAETA, BARAHONA, FRIAS, SANCHEZ SANTILLANA, CAMPS y ANGULO.—Contestaciones para ingreso en el Cuerpo de Interventores de Fondos de la Administración Local (Ejercicio teórico), 25 pesetas.

JIMENEZ SANCHEZ y FERNANDEZ GARCIA.—Derecho Administrativo (parte especial de las Contestaciones para jefes del Cuerpo de Correos), 12 pesetas.

Nuevas Administraciones exclusivas.

CASTRILLO.—Las rutas de la libertad (prólogo del doctor Marañón), 5 pesetas.

EDITORIAL REUS (S. A.)

CASA FUNDADA EN 1852

Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del antiguo CENTRO «EDITORIAL REUS» para preparaciones.

Clases, **Preciados, 1.** Libros, **Preciados, 6**
Correspondencia, Apartado 12.250.
MADRID

Sucesos

LA CIRCULACION

Nazario González, de veinte años de edad, con domicilio en la calle de las Navas de Tolosa, 9, padece lesiones graves, que le causó, al atropellarlo en la carretera de Aragón, el automóvil 3.131 S., que conducía Zacarías Calvo.

— María Milán Rodríguez, de cuarenta y seis años, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla, el auto que conducía Jacinto Bona.

— Cuando iba subido en la vara del carro que conducía, en la calle de Atocha, fué arrollado por la camioneta número 25.401 el carrero Camilo Fernández Ayra.

En la Casa de Socorro le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

CAIDA GRAVE

La anciana de setenta y siete años de edad Adela Contreras Gerona padece lesiones graves, que se causó al caerse por las escaleras de un establecimiento de la avenida de Pi y Margall.

UN NIÑO HERIDO GRAVEMENTE

Pedro Cubiero Alvarez, de diez años de edad, padece lesiones graves en la cabeza, que le causó, al arrojarle un ladrillo, el niño de su misma edad Manuel Fernández Fernández.

El hecho ocurrió en la calle de García de Paredes.

Patronato Césareo del Cerro

Aviso importante

Se pone en conocimiento de los padres de los 10 niños y las 10 niñas que han sido agraciados con plazas en la escuela fundacional presenten a la mayor brevedad posible (si puede ser antes del 10 del corriente) la partida de nacimiento de sus hijos en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo al compañero Rufino Cortés, el cual les manifestará al propio tiempo el día en que aquéllos tienen que ir al reconocimiento médico, dándole para ello el volante necesario.

En la Casa del Pueblo

EL NUEVO GLUTEN

En el salón pequeño celebró anoche junta general la Sección «El Nuevo Gluten».

Se aprobó, con las modificaciones presentadas por el Comité Central del Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias, la Memoria y el reglamento que han de discutirse en el Congreso de la Federación Nacional de las Artes Blancas Alimenticias.

Se nombraron delegados a dicho Congreso, en representación de las Secciones del Sindicato, a los compañeros Rafael Henche, Enrique Pérez, Evaristo Gil y Julio Mateo.

Se aprobó la gestión administrativa del Comité Central y se aclaró una duda sobre la interpretación de un artículo referente al socorro de paro.

Diputación

Bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo se reunió anteayer la Comisión provincial permanente.

Sin discusión fueron aprobados sesenta asuntos de los que figuraban en el orden del día.

También se despacharon diferentes asuntos de Beneficencia, Fomento, Gobierno interior, Hacienda, Cédulas personales y Sanidad.

Seguidamente celebró sesión el Pleno de la Corporación.

Quedó aprobado por unanimidad el proyecto de empréstito a emitir para dotar el presupuesto extraordinario con destino a las obras del nuevo Hospicio, Manicomio Provincial e Instituto de Higiene, por valor de 30 millones, al 5 por 100.

También por unanimidad se aprobó el dictamen de ampliación de obras por un millón y pico de pesetas, de acuerdo con la Junta técnica del nuevo Hospicio Provincial, que, según declaró el presidente de la Diputación, no implica modificación alguna en el primitivo proyecto, cuyas obras se vienen ejecutando.

Y por último se dió cuenta de la información practicada respecto a la asistencia del empleado del Monte de Piedad que padeció un accidente en un montacargas, y de cuyo caso se ocupó en el último Pleno el señor Núñez Topete.

Intervinieron en la discusión los señores Varela, Mamolar y Pintado, los cuales pusieron de manifiesto que no hubo el menor motivo de queja, ni menos demora, en atender al herido en lo que se refiere al Hospital General.

Los carros agrícolas

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente disposición:

«De acuerdo y a los efectos de lo prevenido en el real decreto-ley de 2 de marzo de 1928, se considerará carro agrícola el destinado o dedicado exclusivamente al transporte de los productos agrícolas, propiedad éstos y aquéllos de los agricultores, bien sean propietarios de las tierras que cultiven o arrendatarios, colonos o aparceros de las mismas, que sean arrastrados por una o dos caballerías o por una vaca, buey o yunta.

La exención de la tasa de rodaje acordada a favor de los carros agrícolas por el real decreto de 2 de marzo próximo pasado no tendrá efecto retroactivo en cuanto afecta al año 1927.

Todos los carros que circulen deberán ir provistos de una placa que acredite el pago de la tasa o la exención.

El Patronato del Circuito Nacional de Firmes Especiales pondrá a disposición de los contribuyentes de la manera más fácil las placas a que se refiere el número anterior.

El valor de la placa de exención no podrá exceder de 75 céntimos, debiendo renovarse la placa cada año.

Los propietarios de carros que hayan de acogerse al beneficio de exención no podrán adquirir la placa sin acreditar que han abonado la tasa correspondiente al año 1927.

Los propietarios de los carros agrícolas, bien sean dueños de las fincas, arrendatarios, colonos o aparceros que deseen acogerse a los beneficios de exención, estarán obligados a presentar anualmente padrón de los mismos, acompañado de declaración jurada, en la que conste la cuota del Tesoro que por territorial abone al Estado. Si ésta excediere de 500 pesetas anuales no se los considerará incluídos en la exención.

Para poder disfrutar del beneficio de exención de la tasa de rodaje están obligados los propietarios de los carros a no emplear éstos en más operaciones que las directamente afectas a las faenas propias de su explotación agrícola, en relación con lo prevenido en el real decreto de 2 de marzo pasado.»

Notas musicales

EL TRABAJO Y LA MUSICA

El inmortal poeta castellano Gabriel Galán comienza una de sus hermosas poesías diciendo:

Ara y canta, labrador...

Y, efectivamente, nadie puede poner en duda el extraordinario poder de inhibición que realiza la música, dulcificando los trabajos más penosos, y el artífice, el labrador y el caminante cantan, y cantando se olvidan de la esclavitud del trabajo.

Dicen que Anfión tocaba la lira, con que le obsequió Hermes, con tal dulzura, que por su mágico encanto «se alzaron sin mano humana los muros de Tebas». La leyende no quiere decir que esos muros se construyesen sin intervención material del humano esfuerzo, sino que pretende demostrar, en una sabia y profunda significación, el maravilloso poder que la música tiene para dulcificar el trabajo.

Orfeo con su prodigiosa lira amansaba a los animales feroces y movía con su ritmo las hojas de la selva, y como símbolo del espíritu supremo del hombre, encerrado en su mísera envoltura carnal, de la que puede libertarle el mágico poder de la música, citaremos la leyenda del mismo Orfeo, que con su lira bajó a las profundas regiones del infierno, logrando enternecer de tal modo con sus divinos acordes a Plutón y Proserpina, que accedieron a devolverle a su esposa Eurídice, ya fallecida.

Aristóteles en su obra «Política» y Platón en sus «Banquetes» consideran como indispensable la música para la educación de la infancia y de la juventud. Licurgo, en sus famosas leyes, hizo obligatorio el estudio de la música. Cicerón refiere que Temístocles, el admirable político, se había granjeado el desdén de sus contemporáneos por haber confesado en un banquete—en el que, como en todos, pasaba de mano en mano la lira—su absoluta ignorancia de la música. Y, finalmente, Plutarco pudo asegurar que los lacedemonios se cuidaban más de la música que del alimento.

Todo lo dicho, y muchas cosas más que nos quedan por decir, demuestran plenamente que la música no es cosa de juego...

Juan FALA

A los morosos

Una vez más nos dirigimos a las entidades y particulares que están en descubierto con el Partido y el periódico llamando su atención acerca de los grandes perjuicios que causan al retrasarse en el pago de sus deudas.

Para cobrarlas hemos hecho y hacemos cuanto nos es posible.

Dirigimos un nuevo llamamiento para no vernos en el doloroso trance de tener que presentar al Congreso, que, como es sabido, se celebrará el 29 del próximo junio, una lista de morosos en la que figurarán todos los créditos pendientes, tanto de la Secretaría como por remesas de periódicos, Memorias, facturas de libros extendidas hasta fin de abril del corriente año, etc., cuyo importe no nos haya sido remitido, como plazo máximo, el 15 del citado junio, día en que haremos la lista de referencia.

Asimismo recordamos a las Agrupaciones que no podrán estar representadas en el Congreso si se hallan en descubierto en el pago de sus cuotas.

Libros notables

	Ptas.
MARX.—El capital	5,00
GEORGE.—Progreso y miseria	10,00
— Problemas sociales	6,00
— La condición del trabajo	3,00
— El problema del trabajo	6,00
GRIJALBA.—El contrato de trabajo	7,00
SOREL.—Reflexiones sobre la violencia	8,00
SAMPER.—La orientación profesional	5,00
ROUSSEAU.—La desigualdad entre los hombres	3,00
TROTZKY.—Lenin	5,00

Estas obras se venden en todas las librerías y en la EDITORIAL DE F. BELTRAN, Príncipe, 16, Madrid. Esta casa remite a provincias cualquier libro que se le pida.

Noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Eusebio García y Laureano Briones; suplente, Lucio Martínez. Jurados patronos: Angel Marcos y Auspicio Lou; suplente, Eduardo Lastra. A las diez: Benjamín Sánchez Santa Cruz, pinche, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó al patrono Pablo Poch, dueño del café Colonial. A las diez y media: Julio Nogales Puertas, escribiente, reclama salarios devengados y no percibidos e indemnización por despido a la Sociedad Cooperativa Fomento de Riqueza. A las once: Angel Frutos Rico, encargado de finca, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Esteban Gutiérrez de Salamanca. A las once y media: Francisco López Carnero, fotógrafo tirador de positivas, reclama salarios devengados y no percibidos e indemnización por despido al patrono Juan Ruiz Arias.

Radiotelefonía.—Unión Radio, 375 metros.—A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía. A las dos de la tarde, emisión de sobremesa. Orquesta Artys. A las siete, música de cámara. A las diez de la noche, quinto programa de la Unión de Radioyentes. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

Dependientes de las Artes Blancas Alimenticias.—La Asociación General de Dependientes de las Artes Blancas Alimenticias celebrará junta general extraordinaria esta tarde, a las siete y media, en su domicilio social, para tratar el siguiente orden del día: Altas y bajas y elección de cargos vacantes. Por ser la junta de extraordinario interés, la Directiva recomienda la asistencia de todos los asociados a fin de que la elección de cargos tenga la máxima autoridad.

Agrupación Profesional de Periodistas. Mañana sábado, a las nueve en punto de la noche, se celebrará en el local de la Asociación de la Prensa, Príncipe, 12, asamblea general extraordinaria de la Agrupación Profesional de Periodistas, acto en el que se dará cuenta de lo relativo al contrato de trabajo y criterio del Comité directivo en este asunto. Terminado esto, se procederá al examen de cuentas, y después a la elección de Comité. Se ruega a los periodistas interesados en asunto de tanta importancia que asistan puntualmente a esta asamblea.

Espectáculos

Gacetillas

Lara.—Hoy viernes, a las once de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la crónica en tres partes de la vida periodística, original de Gregorio Corrochano, «Naves sin hélice».

Cómico.—Mañana sábado, beneficio de la primera actriz Pepita Meliá, con «El señor de Pigmalión» y «La dama salvaje». En obsequio a la beneficiada, el autor señor Suárez de Deza representará uno de los personajes de la obra y el señor Bartolozzi el capitán Araña de la grandiosa obra «El señor de Pigmalión».

Funciones para hoy

LARA.—A las siete, La chica del Citroen.—A las once, Naves sin hélice (estreno) y El milagro.

REINA VICTORIA.—A las siete, No quiere que le quiera.—A las once, No quiere que le quiera.

COMEDIA.—(Ultima semana).—A las diez y media, EL CLAMOR.

COMICO.—A las siete, El señor de Pigmalión.—A las once, Un alto en el camino.

APOLO.—Compañía de Aurora Redondo-Valeriano León.—Tarde, no hay función, para dar lugar al ensayo general de la comedia rural en tres actos, original de don Carlos Arniches, titulada LA PIEL DEL LOBO, que se estrenará el sábado, en función a beneficio de Aurora Redondo y Valeriano León.—Noche, a las once, ¿QUIEN TE QUIERE A TI?, el éxito de los éxitos.

ZARZUELA.—A las diez y media, Cantuxa.

CALDERON.—A las siete, La linda tapada.—A las once, La parranda.

LATINA.—Compañía del teatro de Apolo.—A las siete, LAS MUJERES SON ASI y LA REAL GANA.—A las once, LA MORERIA, por Pepe Romeu.

NOVEDADES.—A las siete y a las once, Todo el año es carnaval o Momo es un carcamal, y ¡Yo quiero ser guapo!

MARTIN.—A las diez y tres cuartos, La protegida.

ALKAZAR.—A las siete y a las once, Eureka.

CHUECA.—A las siete, ¡Abajo las coquetas!—A las once, El país de la revista.

PRICE.—A las diez y tres cuartos, extraordinaria función por la compañía de circo.

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, despedida de la gran compañía internacional de circo.

ROMEA.—A las siete, El viajante en cueros y Ramper.—A las once, Las castigadoras y Ramper.

La Memoria del Partido Socialista

Un tomo de 712 páginas, **cuatro pesetas.** Se sirve, con encuadernación especial, con los siguientes precios de recargo:

Encuadernación en rústica	4 pesetas.
Idem en tela	8 »
Idem en piel valenciana	10 »

Los pedidos, con su importe, más 0,50 pesetas para gastos de envío y certificado, al administrador de EL SOCIALISTA.

Los compañeros de Madrid que deseen encuadernar la Memoria no tendrán que pagar envío ni certificado.

Obras de Vicente Blasco Ibáñez

	Ptas.
Arroz y tartana	5
Flor de Mayo	5
La Barraca	5
Entre naranjos	5
Sónnica la Cortesana	5
Cañas y barro	5
La Catedral	5
El Intruso	5
La Bodega	5
La Horda	5
La maja desnuda	5
Sangre y arena	5
Los muertos mandan	5
Luna Benamor	5
Los argonautas (dos tomos)	10
Los cuatro jinetes del Apocalipsis	5
Mare nóstrum	5
Los enemigos de la mujer	5
El préstamo de la difunta	5
El paraíso de las mujeres	5
La tierra de todos	5
La reina Calafia	5
Novelas de la Costa Azul	5
El papa del mar	5
A los pies de Venus	5
La condenada	5
Cuentos valencianos	5
Oriente	5
En el país del Arte (Tres meses en Italia)	5
La vuelta al mundo de un novelista (tres tomos)	15
El militarismo mejicano	5

Encuadernadas en tela, dos pesetas de aumento el volumen.

Pedro Gómez Martí: «El pueblo valenciano según las novelas de Blasco Ibáñez», tres pesetas.

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 50 céntimos para certificado y móvil.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS

ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER, DE TODAS CLASES DE CALZADOS DIVERSOS Y VINOS VARIADOS

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso.

Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033.

Sucursales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849. — Valencia, 5. Teléfono 14279. — Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. — Martínez Campos, 1. Teléfono 33735.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS

Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Compañero Brey, diputado socialista por Hanover meridional.

Los conquistadores de antaño y los de hogaño

Todo lo dinámico en la vida humana tiende hacia el progreso. Y lo extraordinario del caso es que muchas veces ocurre esto, aun cuando los ejecutores del movimiento no se propongan tal cosa, y aun muchas otras, proponiéndose lo contrario.

Así, cuando Colón se lanzó, mar Océano adentro, en busca de un camino más corto y fácil por donde traer especias a España, dió a la corona de los Reyes Católicos un nuevo dominio; pero a la Humanidad le entregó un bloque continental, cuyos efectos tuvieron gran trascendencia, especialmente en lo económico. Lo que pudiéramos llamar menos progresivo, el dominio material de España y de los demás países que allá acudieron a prender su garra en la nueva presa, duró poco. En cambio, lo más progresivo, la entrada de América en el concierto de la Humanidad, quedará permanente, dentro de la permanencia que cabe en la marcha, siempre evolutiva, del Universo.

Cuando Alonso Ojeda fundó su colonia en las costas que luego fueron de la Gran Colombia, Vasco Núñez de Balboa avistó el mar del Sur, e hizo cruzar sus naves por tierra a través del istmo centroamericano, con lo que le podemos llamar el primer precursor del canal de Panamá; cuando Ponce de León exploró la Florida en busca de la fuente de la juventud, y Hernán Cortés descubrió y conquistó, con menos de mil hombres, todo un imperio militar; cuando Orellana, desde el río Napo, en la Amazonia ecuatoriana, se adentró por el Amazonas abajo, hasta desembocar en el Atlántico, y Solís recorrió la parte meridional de la América del Sur; cuando tantas admirables hazañas—admirables teniendo en cuenta todos los factores, especialmente el del tiempo, pues si bien es cierto que para todo socialista es repulsivo lo que sea guerrero, y especialmente si este espíritu bélico es conquistador, hay que tener en cuenta que nadie puede reprochar a Hernán Cortés o a Pizarro el que fuesen guerreros y conquistadores en la época en que vivieron, y no tomasen a su cargo la defensa de las Sociedades de los trabajadores del campo extremeño—como realizaron estos hombres, la mayor y la mejor parte de ellos salidos de la entraña del pueblo español, seguramente que ninguno suponía que aquellos indios, aquellos indígenas, aquellos salvajes, como eran designados para señalar cuán grande era la diferencia del estado de cultura en que se hallaban con sus nuevos dominadores, habían de venir en tan poco tiempo a formar uno de los más importantes grupos de la civilización moderna.

El camino hacia este estado fué iniciado por los mismos gérmenes de cultura que llevaba dentro de su entraña la conquista. La continuación la ha hecho la moderna política burguesa, la cual, como es sabido, lleva, muy a su pesar, por cierto, en este caso, los elementos que la destruirán. Es decir, que el régimen capitalista, cuyo fin es obtener un beneficio para que sea disfrutado por la clase que lo ha engendrado, sirviéndose para ello de los hombres y de las cosas, y aun sometiendo a aquéllos a la dependencia de éstas, acelera la marcha del Progreso hacia un estado en que esta sinrazón no exista. Y esto lo está haciendo en América en grado superlativo, porque aquí ha acudido rápidamente en su afán de obtener ganancias.

Y la incorporación total del pueblo americano a la Humanidad ya [illegible] y redimida, ¿quién la realizará? Esto sólo será capaz de hacerlo el Socialismo, cuyos conquistadores y exploradores, pues también los tiene, y con un haber de hazañas no menos admirable que el de los conquistadores guerreros, hace ya un poco tiempo que comenzaron su obra, de la cual ya se perciben los efectos, como en la Constitución mejicana y en los nacientes, pero ya pujantes, partidos obreros de algunos países americanos. Estos efectos irán de manera indudable y fatal en aumento, hasta que lleguen a terminar su obra histórica, que es esa incorporación de estos pueblos a los demás del mundo, de que hablábamos un poco más arriba.

Regino GONZALEZ

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa

Hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en la escuela de la calle de Rosario Romero, 36, se celebrará un acto cultural, en el que tomarán parte el camarada Pardo, por la Agrupación local; la compañera Luz García, por la Agrupación Madrileña, y el culto profesor y compañero Bernabé Hernández.

Dicho acto será presidido por el profesor y compañero de la localidad Ezequiel Sáez.

¡Camaradas y ciudadanos: acudid a este acto cultural!

¡Compañeras de Chamartín: asistid a escuchar a una mujer socialista!

NUESTRAS CAMPAÑAS

El Socialismo y los problemas agrarios

Cultura campesina: Escuelas que debe sostener el Estado

De 1907 al 1912 se fundaron en la Habana un centenar de Sociedades protectoras de la enseñanza primaria; los fundadores eran naturales de Galicia, y los fines, el proteger la escuela en el solar nativo, dotándola de todos aquellos elementos pedagógicos que las necesidades de la época actual aconsejan. Estas escuelas deberán estar alejadas de todo género de presión confesional, y por su instalación, condiciones de higiene, etc., podrían superar a las que el Estado y el Municipio, carentes de idealismo, sostienen en la región galaica.

Entendía la numerosa colonia gallega de Cuba que fundando escuelas de tipo moderno había resuelto un vital problema, que redimiría de la esclavitud y la miseria al campesino gallego.

Los hijos de cada comarca, Ayuntamiento o aldea, sintiendo una necesidad espiritual, confraternizaron ausentes del terruño, entregados a soñar con días más venturosos para el pueblecito en que nacieron, fomentando escuelas, como medio de pagar una deuda contraída y hacer una patria ennoblecida y limpia de todo sedimento caciquil y clerical.

Organizaban los emigrados gallegos toda clase de espectáculos para reunir los medios con que realizar su ideal. Años y años de continuo bregar para recaudar unas pesetas que permitieran construir unos edificios para escuelas. Sólo aquellas gentes querían el bien común por medios eficaces de cultura, desprendiéndose para ello de los ahorros conseguidos tras un duro y penoso laborar.

Se construyeron en Galicia unas cincuenta casas-escuelas por encargo de estas Sociedades fundadas en la Habana; unas fueron donadas al Estado y otras sostenidas por sus creadores. Las primeras se sometieron a las imposiciones y orientación ideológica del Estado; las otras vivieron de modo precario. Del laicismo pasaron a ser neutras, y ahora la mayor parte no sabemos lo que son.

¿Qué ocurre? Que los representantes de los emigrados residentes en Cuba, y que viven actualmente en Galicia, son gentes adineradas, y el laicismo no les parece cosa de buen tono para codearse con autoridades, y sobre todo con el régimen capitalista.

No señalo defectos para zaherir, sino para procurar enmienda de errores, y sobre todo para no engañar a esas juventudes que desde América creen en la posibilidad de que sean cumplidos sus deseos; y para decir la verdad, lo que es fruto de mis convicciones, es para lo que tomo la pluma, procurando dar de lado todo eufemismo con el que quiera velarse la realidad.

Creo tener autoridad para poder hablar de estas cosas referentes a los emigrados, por haber sido durante doce años compañero de ellos y defensor de su causa, y pasado amarguras y sinsabores que no han dado el fruto apetecido por nosotros; esto es, el bien de Galicia.

Estimo llegado el momento de indicar a los sostenedores de estas Sociedades que, como medida de gobierno y hacienda, deben procurar que esas escuelas sean sostenidas por el Estado y desempeñadas por maestros nacionales, destinando los recursos con que hoy se sostienen a crear becas para que los niños y niñas pobres que en estos colegios se eduquen y que hayan revelado excepcionales dotes de inteligencia puedan cursar estudios superiores.

Ya que los principios fundamentales de esas instituciones no se practican, no deben hacerse más sacrificios en ese orden.

M. MONTERO CORBEIRA

Fene, mayo.

Los dehesones El Encinar y Robledo de Oropesa

El pleito iniciado por los pueblos de la antigua Campana de Oropesa terminó con la sentencia del Tribunal Supremo dictada en 22 de octubre de 1874, después de noventa y ocho años de lucha judicial entre los pueblos que citamos en nuestro artículo anterior y los herederos del conde de Oropesa, pues la demanda para la reivindicación de los dehesones se formula en 19 de julio de 1776.

Nada menos que un siglo de lucha, hasta que el asunto llega al Tribunal Supremo, donde se falla a favor de los pueblos; pero de nada ha servido, puesto que hace cincuenta y cuatro años que se dictó la sentencia y aún no se ha cumplido.

¿Qué razones hay para que los herederos del conde de Oropesa sigan usufructuando unos fértiles y extensos terrenos, aun habiendo dicho el más alto Tribunal «que la cesión de los dehesones denominados el Torno o Encinar y el Robledo, que pertenecían a los baldíos de Oropesa y sus aldeas, hecha a don Duarte Alvarez de Toledo, conde de Oropesa, por la real cédula de 13 de marzo de 1636, fué temporal y limitada al tipo necesario para que con sus productos se reintegrase de los ochenta mil ducados de plata doble que facilitó al señor don Felipe IV para los gastos de la Coronelía y para terminar con el debido conocimiento si se ha realizado el reintegro, y en su caso, tenga lugar la consiguiente reversión de dichas fincas, procédase por las partes en la forma ordinaria al correspondiente juicio de cuentas»?

No cabe duda alguna de que el Tribunal Supremo interpretó justamente la voluntad del rey Felipe IV, expresada ésta con claridad en la cédula de 13 de marzo de 1636, y en virtud de la cual autoriza o cede a don Duarte Alvarez de Toledo, puesto que consta en la cédula del indicado rey, diciendo: «tengo dada facultad a la vez al dicho conde de Oropesa para imponer a censo sobre los bienes y rentas de vuestra casa, estado y mayorazgos ochenta mil ducados de principal en plata doble, para los gastos de la dicha Coronelía, mi voluntad es que esta licencia dure y permanezca en vos y en los sucesores en vuestra casa, estado y mayorazgos todo el tiempo que fuere necesario hasta que los dichos censos se quiten y rediman».

No se explica la resistencia que los herederos del conde de Oropesa emplean al objeto de no devolver a los pueblos de quienes proceden los dehesones el Encinar y el Robledo, aun cuando existe tanta claridad en los documentos fundamentales de este litigio.

Es exacto que el rey Felipe IV dijo en su cédula que autorizando al indicado conde para «podáis tomar la cuarta parte de los baldíos de las villas de Oropesa y Mejorada y sus jurisdicciones», y hacer de esos «baldíos seis dehesas, las cuales podáis cerrar, romper y hacer y llevar el aprovechamiento que de ellas procediere»; pero no es menos cierto que esa autorización fué temporal y limitada, y así lo reconoce y falla a ese tenor el Tribunal Supremo.

Si el asunto está tan claro, ¿por qué no se procede a devolver los tantas veces citados dehesones a los pueblos a quienes pertenecen?

¿Por qué no se procede a realizar el correspondiente juicio de cuentas en el caso de que los herederos crean que aún no se ha redimido el censo establecido por el préstamo que su antepasado el conde de Oropesa hizo al rey Felipe IV?

¿Qué se precisa gestionar para que se cumpla la sentencia del Tribunal Supremo, copiada íntegra en el anterior artículo y parte y en éste?

Dado el enorme número de años (tres siglos) en que los dehesones el Encinar y el Robledo están sujetos a censo, no es exagerado suponer que el conde de Oropesa y sus herederos duque de Alba, duque de Frías y otros se han resarcido con creces de los ochenta mil ducados de plata doble que el primero prestó para atender la Coronelía que Felipe IV levantó.

Por otra parte, no es tan difícil la comprobación de las cuentas, puesto que había testimonios de contratos de arrendamiento, que, por todos conceptos, resultaron celebrados y que constarán en los protocolos de las notarías de Oropesa, Lagartera y Calzada. Para llevar a cabo esa liquidación no es preciso revisar todos los contratos de arrendamiento efectuados, porque los que se revisen darán un rendimiento superior a la cantidad prestada.

Pero, además, ¿no existen los padrones de riqueza, en donde constan declaradas y reconocidas las utilidades que en cada año y en todo tiempo han tenido los dehesones el Encinar y el Robledo, cuyo dato oficial está sancionado por la superioridad y aceptado por la casa del duque de Frías y demás casas titulares, puesto que ha venido y vendrá sirviendo de base para la derrama de contribución de inmuebles?

Hay otros textos legales que pueden conducir a un resultado satisfactorio; pero además no es preciso recurrir a la averiguación de los rendimientos producidos por las dos fincas que nos ocupan en el transcurso de tres siglos para determinar si se ha verificado el reintegro de los ochenta mil ducados: basta investigar los contratos de una porción de años de época reciente para precisar que el reintegro se ha verificado en la época en que la casa titulada del duque de Frías ha venido en posesión de los dehesones, sin necesidad de recurrir a tiempos remotos para exigir a las demás casas tituladas, a fin de evitar complicaciones.

¿Se pretende conocer, para hacer justicia, si en efecto la actual casa ducal se ha reintegrado de los ochenta mil ducados que su antecesor prestó? Pues no es preciso revisar las cuentas de trescientos años; es suficiente con poco más de veinte años para conocer ese extremo, como demostraremos en el próximo artículo.

Fermín BLAZQUEZ

Salió aquello...

Los artículos del padre Nevares en «El Día de Palencia» nos parecieron siempre reflejos de un hondo disgusto del expositor. Preveía lo que había de llegar, y para ello en su fuero interno sus razonamientos siguieron un procedimiento lógico. Conocía perfectamente de antemano la estructuración ideológica del decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, y se vislumbra a través de la prosa amazacotada de sus escritos que leía y estudiaba con avidez las disposiciones que han ido sucediéndose sobre la materia en orden a las diferentes manifestaciones del trabajo nacional. Su disgusto debe de haber sido morrocotudo, contundente, al palpar una realidad legal que echa por tierra sus más caras ilusiones de misticismo sindicalista agrario.

La «Gaceta» de Madrid ha publicado, rectificado, con fecha 22 de mayo, el real decreto-ley sobre Organización corporativa de la Agricultura, y esta nueva disposición, atrevidísima norma jurídico-social, según la opinión de «El Debate», ha merecido de este periódico y de «El Día de Palencia» un comentario en que cristalizan todos los rencores de quienes se ven defraudados en lo más íntimo de sus aspiraciones sociales. El decreto-ley da plena personalidad a las Asociaciones puras de obreros agrícolas, que en un pie de igualdad con las Asociaciones patronales han de constituir los Comités paritarios del trabajo rural, cuyas atribuciones se hallan de una manera casi casuística especificadas en el artículo 12 del mismo cuerpo legal, cuyos apartados 1.° y 3.° tienen un valor imponderable y han de ser fuente copiosa de una recia legislación del trabajo rural, si estos organismos que ahora nacen no sufren mixtificaciones y fraudes por parte del Poder público en su funcionamiento.

Un gran dolor hemos visto a través de los comentarios de «El Debate» y de «El Día». No conciben el porqué se ha dado una tan notoria beligerancia a las Asociaciones puras de obreros, y en su contra arguyen como argumento Aquiles de su tesis la poca cultura de los trabajadores del agro. ¿Acaso son ellos culpables de que la enseñanza esté monopolizada por las clases pudientes? Estas clases pudientes, ¿han hecho algo por remediar la situación de los humildes? ¿No son los amigos de «El Debate» y de «El Día de Palencia» quienes, a través del tiempo y desde hace un sinfín de siglos vienen dirigiendo los destinos de la nación y del mundo entero, habida consideración a la indiscutible influencia de la religión en todas las manifestaciones de la vida social, hasta el extremo de que ha llegado a tomar estado de naturaleza en muchas conciencias la para ellas incuestionable resignación de las gentes pobres a conformarse con su pobreza e incluso con su mísera condición mental inculta? ¿No son los amigos de ambos órganos de opinión quienes ocupan las brillantes posiciones sociales y son dueños de la tierra y de los negocios? ¿Cuándo han dirigido la vida social y política las clases humildes? No tienen razón, pues, los periódicos antes citados para concentrar sus ataques contra el precepto legal amparados en que los trabajadores del campo carecen de suficiente cultura para desenvolverse en los nuevos organismos creados. La categoría de «persona» se halla a muchos codos sobre toda otra consideración. Tal será, en definitiva, la razón suprema en que puede en todo instante apoyarse el plano de igualdad en que aparecen en el decreto-ley referido las Asociaciones de obreros agrícolas y las Asociaciones de patronos que recogen el sentido humano de la personalidad jurídica integrada por indiscutibles personas «naturales».

Ahora, esperamos conocer la opinión del sociólogo padre Nevares, que no tardará en salir a luz desde las columnas de «El Día de Palencia».

Ya que nos encontramos glosando algunos extremos del decreto-ley tantas veces citado, viene a los puntos de la pluma el detalle interesante de la creación de los Comités de la propiedad rústica. Los correligionarios del padre Nevares han enfilado el decreto por el lado de los obreros «puros», porque las Asociaciones de éstos les darán que hacer y que sentir. No se han percatado aún de la importancia que encierra este otro aspecto de la disposición legal en cuyo armazón ideológico flotan los mismos motivos de incertidumbre para sus ideales mestizos y amarillentos; ya verán, ya verán cómo los colonos, que, con la complicidad de los Sindicatos católicos vienen desde antiguo sosteniendo el absentismo, el latifundio y la usura que practican los propietarios, amparados por estos organismos, procuran librarse de esas tutelas malsanas, y acercándose a los de abajo, con cuyos intereses tienen los suyos grandes afinidades, ayudan a los Poderes públicos a dar a la propiedad un régimen más equitativo del que ahora tiene. Pero, en fin, de este tema tan sugestivo de los colonos nos ocuparemos en otra ocasión. Por hoy, con haber recordado a los señores de «El Día» sobre todo, la quiebra de sus dulces ilusiones «socializadoras al revés», quedamos contentos y con la pluma en alto por, si surge algún «gallo» periodístico, darle en la cresta.

Asurio HERRERO

Impresiones de los que se quedan

—Ya ha llegado el camarada conferenciante.

—¿Ya llegó?... ¡Ea!, pues vamos a verle ...

Entramos en la habitación que le han destinado en la fonda—dormitorio y comedor contiguos—, cuando está empezando a reponer sus fuerzas. Tiene que dejar el tenedor y el cuchillo para estrechar nuestras manos, y después continúa comiendo y hablando al mismo tiempo, pues nuestras preguntas son incesantes, a pesar de que, instintivamente, adivinamos el cansancio físico de aquel hombre que va visitando cada día un pueblo diferente en esta provincia, tan atrasada, carente casi en absoluto de rápidas y cómodas comunicaciones. Unas veces en el tren, otras en «auto» y muchas en bestias por caminos tortuosos Y siempre, al llegar a un pueblo, por poca organización que en él exista, nunca faltan compañeros que le rodean y acosan a preguntas, no dejándole ni comer tranquilo..., como nosotros ahora.

—¿Qué impresiones nos trae usted de esos pueblos, Fernández Quer?

—¡Excelente! Muy buena... ¿Qué duda cabe de que aquí, en la provincia de Cáceres, está el campo bien abonado para la difusión de nuestras ideas?

—Pues nosotros teníamos casi el convencimiento de que en la mayor parte de esos pueblos que usted lleva visitados no existía ya ni rastro de organización genuinamente obrera...; que sólo tendría vida el organismo mixto que en todos los pueblos dejó fundado el obispo, hoy primado de España...

Fernández Quer sonríe y nos amonesta:

—Son ustedes bastante pesimistas, y eso es consecuencia de que no se relacionan entre sí las organizaciones de la provincia. El aislamiento de los lugares es tan fatal como el de los individuos...

Replicamos atropelladamente:

—Nosotros, sí, nos relacionamos, o, cuando menos, lo procuramos, teniendo alguna correspondencia con los compañeros de la capital de la provincia y con los de Madrid; estando suscritos al órgano de la Casa del Pueblo de Cáceres y a EL SOCIALISTA, nuestro órgano central en la Prensa, aunque, por nuestra precaria situación económica la suscripción sea sólo semanal.

Antonio ha terminado su comida, y se dispone a entrar de lleno en la charla. ¡Buena forma de descansar algo! Nos ha dicho que se levantó a las cuatro «nuevas», y son ya las cuatro «antiguas» de la tarde!

Nos levantamos todos, le decimos que nos esperan nuestras ocupaciones, y él nos deja marchar, encantado de verse, al fin, un rato libre...

Volvemos cuando ya está cerca la noche, y le invitamos a dar una vuelta por los alrededores del pueblo. La gente borreguil y levítica nos mira con mezcla de escándalo y asombro. Fernández Quer, como reanudando la charla, nos dice:

—Pues sí; en todos los pueblos que he visitado, lo mismo en Hervás, Plasencia, Torrejoncillo, que en Malpartida, Jerte, Valdeobispo, Valverde y Moraleja, hay organización, no floreciente, pero sí formada por hombres convencidos y curtidos en la lucha... En todas partes se han llenado a rebosar los locales en donde he dado mis conferencias, y el entusiasmo y la sed de aprender pintábanse en todos los rostros... Ya he recordado a todos esos compañeros lo conveniente de que se pongan en contacto con las demás organizaciones obreras de la provincia para reorganizar lo más pronto posible la Federación provincial.

—Ha sido buen acuerdo—decimos nosotros—el del Partido organizando esta campaña de propaganda... Bien era menester que no se le olvidara el camino...

—¡Nadie lo desea más ardientemente que nosotros! Pero faltan medios..., fondos, sobre todo... Si todas las Sociedades obreras que hay en España, que simpatizan y están moralmente con nosotros, cotizasen debidamente, tendríamos un número incalculable de afiliados, y no faltarían fondos... Entonces, ya, seguramente, se podrían dedicar varios correligionarios de los más avezados a ese fin exclusivo: a recorrer la Península en todas direcciones propagando nuestra sublime causa.

—Le prometemos, por nuestra parte, estudiar el modo de empezar a cotizar en breve.

—En esos otros pueblos me han hablado mucho del problema de la tierra... De las dehesas comunales... La forma arbitraria y de favoritismo con que tienen la costumbre de hacer los repartos para la labor... La venta de otras dehesas por los duques y marqueses que desde tiempo inmemorial venían siendo propietarios de ellas, sin respetar los derechos de los pueblos...

—Aquí—repusimos—ya hace tiempo que ese problema fué resuelto... La única dehesa comunal que existía fué vendida por el Estado a un vecino del pueblo, y éste vendió legalmente a cada vecino su parte correspondiente; pero, en realidad, la tierra ha quedado en poder de cuatro ricachos... También existieron otros extensos terrenos que fueron baldíos; pero en éstos no fué necesaria la mencionada fórmula, pues paulatinamente han ido quedando en poder de nuestros activos y patriotas terratenientes, que en posteriores transmisiones los van titulando...

Después de una pequeña pausa, en la que todos pensamos decir algo, nos dice Fernández Quer:

—¿Qué consigna tenéis para la conferencia?

—Rigurosa en extremo—le contestamos—. Tanto es así, que hemos renunciado a dar lectura a las apasionadas cuartillas que en la carta de usted nos ha enviado desde Madrid nuestro querido paisano y camarada Pedro Durán Terrón, para no comprometer la marcha de esta campaña de propaganda.

Se celebró la conferencia, en la que no faltó mucho público y delirante entusiasmo, estando todos plenamente convencidos de que el orador pertenecía a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

JUAN SIN TIERRA

Garrovillas (Cáceres).

Por tierras de Extremadura: Feudalismo y miseria

El viajero que haya recorrido España, y en su recorrido haya perseguido la noble finalidad de observar las condiciones en que se desenvuelve la vida, habrá sacado la dolorosa, pero exacta, consecuencia de que ésta, en su generalidad, es mala. Mala, aun en aquellos sitios que dan una sensación falsa de bienestar y actividad absoluta. Sí, falsa, porque ni los salarios guardan relación con el coste de la vida, ni la actividad es todo lo normal que se quisiera.

Y ya que de actividad hablamos, permítasenos afirmar que su interrupción no se debe a la presión que la lucha social pueda ejercer sobre el capital, achaque al cual se ha querido atribuir la indecisión de un capital de suyo sobrado cobarde y ventajista, ya que sólo le gusta operar sin riesgo ninguno, sino por ley imperiosa de la justa necesidad que hace que la producción marche de acuerdo con el consumo.

No es debida la interrupción a la presión de la lucha social, porque el capital ha estado siempre garantido. Hoy día lo está de tal modo que se aprovecha a más no poder de la situación por que se atraviesa, tanto, que aun en empresas que no corren riesgo ninguno, y que desde su concepción son negocios colosales, se dan salarios irrisorios, imponiendo, en cambio, trabajos durísimos. Tal sucede, por ejemplo, con las carreteras y vías férreas en construcción. En ellas, no obstante lo elevado de los tipos, se paga a los obreros doce, catorce y dieciséis reales de jornal, sin que estos desdichados tengan siquiera el recurso de demandar más, dado el peligro que semejante decisión en sí lleva, peligro que viene a dar a entender, aunque en realidad no lo sea, la resolución de un poder de entregar atados moral y materialmente a los proletarios a sujetos de una estructura moral idéntica a la de los negreros, que es como viene a ser la de los contratistas, en una proporción de un noventa y cinco por ciento, procedimiento que yo hago público para que, recogido por aquellos a quienes pueda interesar, corten esos abusos.

Con cuya extinción den a comprender que no fué ésa la finalidad al advenir al Poder, sino muy al contrario, la de obligar a unos y otros a someterse a la majestad augusta de la ley, tanto en los momentos que obliga, como en los que beneficia. Aunque lo mejor sería, para atajar los abusos de este mal, no conceder ni un kilómetro de contrata ni un metro de pared en puentes ni edificios públicos.

Puesto que el Estado tiene ingenieros, ayudantes, capataces, arquitectos y todo para cuanto en su aspecto técnico se necesita, que haga todo por administración; máxime sabiendo, como se sabe ya, el coste de cualquier obra. Si una moralidad dudosa es la causa de que esto se subaste, se puede orillar bien este inconveniente doblando la penalidad de todo el que pertenezca al Estado, y privándolos hasta de defensa. Determinación que será todo lo dolorosa que se quiera, pero que es necesaria, absolutamente necesaria. Todo antes que consentir explotación tan inhumana como la que supone pagar doce reales de jornal, y además no siempre a tiempo.

Yo he denunciado a contratista que llevaba cincuenta días sin pagar, a José Rodas, de Plasencia, que, por otra parte, construye obras que se vienen a tierra antes de inaugurar. Díganlo si no los puentes de Jarandilla y Talayuela, uno sobre una garganta y otro sobre el Tiétar, en lugares donde no es posible el ir a trabajar diariamente por causa de las lluvias, y donde un kilo de pan cuesta setenta céntimos.

Sí es general el malestar hoy día, hasta el extremo de tener que recurrir a la caridad oficial en sitios que en otros momentos de la vida española fueron refugio del ruralismo. Hablen si no Bilbao, Gijón, Mieres, Santander, la febril y fabril Cataluña, comarcas todas ellas que en el momento actual dan la sensación de ciudades muertas, compuestas de procesiones ininterrumpidas de hombres de brazos caídos.

Pero donde el malestar se acentúa, donde llega a límites insospechados, es en el ruralismo. ¡Oh, la tragedia silenciosa que resignadamente sufre el hombre del pueblo! Sin duda, porque no grita—es que ni siquiera hace fuerza para ello—, porque no exterioriza, porque no se manifiesta, creen muchos que no existe malestar en el pueblo. ¡Error crasísimo! Sobre todo en la época de noviembre a abril es espantoso el suplicio del campesino.

Sin nada los campos, sin reservas los hogares, por la razón sencilla de que el salario no llega ni aún en los días en que se trabaja, el pobre obrero de la tierra sufre estrecheces que no es posible narrar. A no ser por el hábito—está ya acostumbrado al hambre como el burro que al lago le lleva—y por la caridad del comerciante pueblerino que le fía alguna raspa de bacalao y algún kilo de pan hasta la primavera—es por esto por lo que no hay un cuarto en el cajón del comerciante pueblerino, sino borrones en la libreta—, a no ser por esto, repito, una buena parte de la población jornalera desaparecería.

Y esto, que es aplicable a la generalidad de la España campesina, lo es aún más a la riquísima región extremeña. Aquí, donde la Naturaleza más que en sitio alguno convida a vivir; aquí, donde al abrir una ventana se experimenta más que en parte alguna el deseo de la vida; aquí, donde el vivificador rayo de un doble sol y la canción de las gargantas fecundan hasta las piedras; aquí, donde los bosques abundan de tal modo que permitirían a una ardilla ir de un extremo a otro de la región sin pisar tierra, afirmación que hacía Suetonio de la España de su época; aquí, donde se confunde el mugido fiero del toro con el dulce balido de la oveja; donde el conejo, la perdiz, el venado y la liebre abundan de tal modo que no precisarían para cazarse de escopetas; donde el cerdo se produce en cantidad para abastecer una nación entera; aquí, donde a la sombra del nutritivo castaño se desarrolla el florido limonero, que es el colmo ya de la magnanimidad de la tierra; aquí, donde la fauna y la flora se dan en la variedad más completa; aquí, donde hasta las montañas ofrecen una estética más pura y más bella; donde, en fin, la posición geográfica, juntamente con la riqueza, podrían hacer posible el ideal de Costa, esto es, echar gallina diaria en el puchero, dormir en buen colchón de lana y tener ahorros en la libreta, sufre un infierno espantoso en todo tiempo el pobre por lo mísero de su existencia.

Es decir, que en el terreno más rico y mejor situado de la Península, se da la paradoja, el contrasentido, de que sea permanente el reino de la miseria. ¿Exageración? ¿Calumnia? De ningún modo. Realidad brutal, dolorosa, certera. Con recordar que las Jurdes radican aquí, está dicho todo. Sólo que las Jurdes no abarcan sólo de la raya de Ciudad Rodrigo a Casar de Palomero. Las Jurdes, en lo doloroso del vivir, llegan, se ensanchan, se extienden de un confín a otro extremeño. Ni más ni menos que la zona morbosa del paludismo, en el que tanto como el mosquito zanquilargo influye el otro, el de la miseria.

Francisco RICO RUIZ

Guadalupe.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Camarada Oscar Geck, diputado socialista por Baden-Daronstad.

Clausura del Congreso internacional obrero textil

GANTE, 7.—Se ha clausurado el Congreso obrero textil internacional.

Tom Shaw propuso que las organizaciones obreras efectuasen jiras a diversos países con objeto de investigar las condiciones obreras; el Congreso aprobó la propuesta.

Hablando sobre la moción contra la guerra que se aprobó por unanimidad, Ben Turner exclamó:

«La guerra internacional es un crimen y no se llega con ella a resultados definitivos, pues la lucha es sólo en beneficio de los capitalistas.

Ha llegado la hora de que las organizaciones obreras de todo el mundo obliguen a los Gobiernos a dejar la fuerza como remedio de los conflictos internacionales y a aceptar que todas las diferencias entre naciones se sometan al arbitraje.»

A propuesta de Tout se aprobó por unanimidad declarar que la Federación Obrera Textil Internacional prestará toda la ayuda posible a la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, opinando que es el mejor modo de llegar a una mayor comprensión entre los obreros del mundo.

El Congreso declaró su lealtad hacia la Internacional de Amsterdam.

El próximo Congreso internacional se celebrará en Berlín en 1931.

La Exposición de Arte Gallego

Ayer por la tarde tuvo efecto el acto de inaugurarse la Exposición de Arte Gallego, organizada por nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

Comenzó el acto con unas elocuentes palabras de Rafael Marquina, alma y vida de esta interesante Exposición. El ilustre crítico de arte hizo la presentación de los artistas que concurren a ella, y declaró que en la admisión de las obras había presidido un gran espíritu de imparcialidad.

Luego, el señor Martínez de la Riba habló de las bellezas artísticas y naturales de Galicia, la más bella región de España. Después don Basilio Alvarez analizó con gran acierto y cálido verbo algunas de las obras expuestas.

El simpático acto finalizó con la intervención de los Coros de la Casa de Galicia, que cantaron con íntima inspiración algunas canciones de su tierra.

Entre el numeroso público que concurrió ayer por la tarde al Palacio de Exposiciones del Retiro figuraban los señores Alcántara, Fancés, Asorey, Aguilera, Bonome, Lloréns, Vázquez Díaz (F.), Rodríguez de Viguri, Sagasta y otros muchos.

En la Exposición hay obras muy bellas, y algunas que, además de su hermosura, revelan nuevos y excelentes temperamentos. Entre éstas se comentaban con elogio las de los tallistas Núñez y Souto.

Los artistas que han prestado su apoyo a la plausible iniciación de «Heraldo de Madrid», son: Abelenda, Acuña, Agudín, Aléu, Alvarez de Sotomayor, Asorey, Balas, Barros, Bello, Bonome, Bujados, Campos, Carmelo, Carrero, Casares, Castelóu, Castro, Castro Gil, «Compostela», Conde, Corral, Corredoyra (María del Carmen), Concino, Díaz, Echegaray, Escobar, Garabal, Gil Armada, González del Blanco, González Maciá, Huici, Iglesias, López Crespo, Lloréns, Magariños, Martínez Bouza, Martínez Bujou, Masride, Mayer, Medor, Navarro, Nombela, Palacios, Posada, «Pincín», Pintos, Piñeiro, Prieto, Ramos, Ribes, Río, Ribodulla, Robles, Rodríguez Veiros, Saavedra, Santamarina, Santiso, Seijo, Senra, Sobrino, Sola, Soria, Tenreiro, Torrado, Villofrinz y Villalobos. Todos ellos nutren con sus obras las diversas secciones de Pintura, Escultura y Artes Decorativas.

En días sucesivos, nuestro rompañero Emiliano M. Aguilera comentará algunos aspectos de esta Exposición.

Las Sociedades obreras agrarias abonan a la Comisión Ejecutiva, por acuerdo de los Congresos Socialistas, la mitad de la cuota anual que las Sociedades obreras industriales, a fin de facilitar la propaganda de nuestras ideas en el campo.

La mejor forma de servir la causa del proletariado es concentrar la fuerza política de clase alrededor de la bandera socialista.

¡Ingresad todos en el Partido que fundara, hace años, el glorioso Pablo Iglesias!

¡Trabajadores del campo, adelante, por vuestra emancipación!

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92
TELEFONO 33481